

**DOCUMENTO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO**

**CHILE**

**DOCUMENTO DE PAÍS**

## INDICE

I.	ANTECEDENTES Y DESAFÍOS EN MATERIA DE DESARROLLO.....	1
A.	Antecedentes Económicos.....	1
B.	Antecedentes Sociales.....	2
C.	Principales desafíos al desarrollo de mediano plazo.....	3
II.	OBJETIVOS Y ESTRATEGIA DEL BANCO.....	11
A.	Estrategia Anterior y Examen de los Resultados.....	11
B.	Estrategia y Programa del Gobierno.....	13
C.	Objetivos de la Estrategia del Banco. Áreas de Acción prioritarias e Instrumentos para su implementación.....	13
1.	Objetivos.....	13
2.	Áreas Prioritarias.....	15
3.	Instrumentos para la implementación de la estrategia.....	23
D.	Otras agencias multilaterales.....	26
E.	Riesgos en la implementación de la estrategia.....	27
F.	Seguimiento de la implementación de la estrategia.....	27
III.	AGENDA PARA EL DIÁLOGO CON EL PAÍS.....	28

**ANEXOS**

**ANEXO I**  
**ANEXO II**

**MATRIZ DE ACCION DEL BANCO EN CHILE**  
**PROGRAMA OPERATIVO 2000-2002**

## SIGLAS Y ABREVIATURAS

AEC	Arancel Externo Comun
ALCA	Area de Libre Comercio de las Américas
APEC	Foro de Cooperación Económica del Asia-Pacífico
BM	Banco Mundial
CASEN	Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y El Caribe
CII	Corporación Interamericana de Inversiones
CONAMA	Comisión Nacional de Medio Ambiente
CORFO	Corporación de Fomento de la Producción
FMI	Fondo Monetario Internacional
FNDR	Fondo Nacional de Desarrollo Regional
FOMIN	Fondo Multilateral de Inversiones
FONADIS	Fondo Nacional de la Discapacidad
FONASA	Fondo Nacional de Salud
FONTEC	Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Productivo
FOSIS	Fondo de Solidaridad e Inversión Social
<b>INDES</b>	Inversiones para el Desarrollo, S.A.
INE	Instituto Nacional de Estadísticas
<b>IPH</b>	Índice de Pobreza Humana
IRAL	Inversiones Regionales de Asignación Local
ISAPRES	Instituciones de Salud Previsional
<b>ISAR</b>	Inversiones Sectoriales de Asignación Regional
JBIC	Banco Japonés de Cooperación Internacional
JICA	Agencia Japonesa de Cooperación Internacional
MERCOSUR	Mercado Común del Sur
MIDEPLAN	Ministerio de Planificación y Cooperación
MYPES	Microempresas y Pequeñas Empresas
NAFTA	North American Free Trade Agreement/Tratado de Libre Comercio de América del Norte
NBI	Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organización No Gubernamental
OSC	Organizaciones de la Sociedad Civil
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PYMES	Pequeñas y Medianas Empresas
SERCOTEC	Servicio de Cooperación Técnica
SERNAM	Servicio Nacional de la Mujer
TLC	Tratado de Libre Comercio
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

## RESUMEN EJECUTIVO

### Antecedentes

Durante la década de los **90**, Chile estuvo entre los países que exhibieron mayor crecimiento económico en el mundo, al alcanzar una tasa promedio anual de expansión del producto del **6,5%**, al mismo tiempo que reducía la inflación al nivel más bajo de los últimos **50** años. Esto se tradujo en una caída de la tasa promedio de desempleo de **15%** en los **80** a **7%** en los **90**, y en un aumento sostenido de los salarios reales, resultados que se obtuvieron en un marco de estricta disciplina fiscal y déficits moderados en la cuenta corriente. Crecimiento, estabilidad de precios y una política deliberada del gobierno de orientar los recursos públicos a atender las sociales, le permitió a Chile reducir el índice de pobreza de **38,6%** en **1990** a **21,7%** en **1998**.

Hoy en día, los principales indicadores económicos, institucionales y sociales en Chile colocan al país en una posición favorable para aprovechar las oportunidades que ofrece la globalización y la “nueva economía”, y con ello la posibilidad de ofrecer mayores niveles de bienestar para sus ciudadanos. Sin embargo, para aprovechar plenamente de estas oportunidades, el país deberá superar ciertos desafíos que podrían obstaculizar su desarrollo a mediano y largo plazo.

### Desafíos al desarrollo de mediano plazo

El examen de la evolución económica, social y política de Chile ha permitido identificar cuatro desafíos principales al desarrollo de mediano plazo, sobre los cuales se ha estructurado el análisis y la consiguiente definición de los lineamientos estratégicos para la acción del Banco en el país. Dichos desafíos están muy interrelacionados y, por consiguiente, no se les puede asignar un orden de prelación. Estos son:

- ◆ **Consolidar las bases de una economía más estable** mediante una mejor vinculación con los mercados financieros internacionales y un continuado desarrollo del mercado financiero y de capitales.
- ◆ **Desarrollar de nuevas competitividades** que posibiliten la continuación de altas tasas de crecimiento del ingreso per cápita en el mediano y largo plazo, a través del uso de tecnologías limpias, integración a la nueva economía, inserción internacional, mejoras en la infraestructura y aumento del capital humano.
- ◆ **Conciliar crecimiento económico con equidad** a través de medidas que contribuyan a enfrentar los cambios demográficos relacionados con el envejecimiento de la población en las próximas dos décadas, y a superar los factores que afectan la participación de los grupos vulnerables en los beneficios del crecimiento.
- ◆ **Modernización del Estado y profundización de la democracia**, enfatizando el aumento de la participación ciudadana en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas y el fortalecimiento de la capacidad del Estado de manejar los cambios que implica un entorno internacional más complejo y una sociedad más integrada y participativa.

## Programa del Gobierno

El Gobierno de la Concertación, que inició su mandato el 11 de marzo del 2000, ha enfatizado la importancia de expandir las oportunidades productivas del país y de realizar los cambios que permitan aumentar la equidad social y económica, y el fortalecimiento de las instituciones democráticas.

Para ello, se ha planteado una agenda que contempla la consolidación de las reformas judicial y educacional, iniciadas por el gobierno anterior, así como avanzar en las reformas en las áreas de salud, acceso a nuevas tecnologías de la información, modernización de la legislación laboral, reforma fiscal, reforma constitucional, modernización del Estado con descentralización, y reforma de las ciudades. En el más corto plazo, ha reconocido la importancia de recuperar los niveles de ahorro e inversión a los niveles existentes antes de la crisis de 1998 y 1999, a fin de garantizar la sostenibilidad de un crecimiento acelerado durante la próxima década.

## Objetivo de la Estrategia del Banco

La Estrategia del Banco para Chile tiene como objetivo principal apoyar el aumento de la competitividad, la reducción de desigualdades sociales y regionales y el aumento de la participación ciudadana y la modernización del Estado. Esta estrategia ha sido elaborada en forma conjunta con el país, y se insertó en un proceso de diálogo y consultas en los cuales participaron interlocutores del sector público, privado y de la sociedad civil.

Este proceso de consulta se realizó mediante una serie de talleres de diálogo en los cuales tanto entidades del Gobierno como representantes de la sociedad civil y del sector privado discutieron temas de interés común, con el propósito de acordar alianzas estratégicas alrededor de los temas discutidos. Los temas principales fueron: (i) el fortalecimiento de alianzas entre el estado y la sociedad civil, (ii) la modernización de la gestión del Estado, (iii) las nuevas competitividades y tecnologías de información, (iv) la modernización de la gestión presupuestaria y (v) el impacto del envejecimiento de la población. El rol específico del Banco en estos talleres fue el de facilitar la realización de los mismos, compartir en ellos su experiencia en la región en torno a estos temas y en propiciar la participación de expertos tanto del ámbito académico como ejecutores de políticas y programas de países de la región y fuera de ella, que pudieran compartir con Chile las lecciones aprendidas en el diseño, ejecución y evaluación de políticas y programas relacionados con estos temas. Este mecanismo permitió integrar a diferentes actores de la sociedad en el proceso de definición de áreas estratégicas para el desarrollo del país y le dio elementos al Banco para identificar las áreas de acción en Chile de forma consistente con las prioridades allí identificadas y con los lineamientos de la estrategia institucional del Banco.

## Componentes de la Estrategia

De acuerdo con el programa de Gobierno y sus prioridades en el campo económico, social y político, y con la Estrategia Institucional del Banco que resalta la necesidad de contar con un programa más enfocado, que haga uso de las ventajas comparativas de la institución y potencie su acción en el país, las áreas prioritarias para la acción del Banco en Chile se concentran en:

- ◆ Apoyar iniciativas que  **aumenten la competitividad** y la productividad mediante el mejoramiento del marco regulatorio, de la inserción del país en los mercados externos, de la eficiencia y eficacia en la prestación de servicios públicos y de los mecanismos de apoyo a la innovación tecnológica, con énfasis en el establecimiento de alianzas con el sector

privado y la sociedad civil.

- Apoyar acciones orientadas a la **reducción de desigualdades sociales y regionales y al mejoramiento de la calidad de vida**, con énfasis en grupos vulnerables (comunidades indígenas, mujeres jefes de hogar, niños y jóvenes en riesgo, víctimas de violencia doméstica, discapacitados y adultos mayores).
- ◆ Apoyar los procesos que propicien el **mejoramiento de la gestión del Estado** en la provisión de servicios públicos, el **fortalecimiento de alianzas entre la sociedad civil, el Estado y el sector privado** y el aumento de la **participación ciudadana** en el diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas.

### Programa operativo y escenario de préstamos

Durante el periodo **1996-1999** Chile financió el grueso de su programa de inversión pública con recursos propios por lo que la acción del Banco se centró en un programa de cooperaciones técnicas nacionales y regionales, y operaciones financiadas por el **FOMIN**. Dentro de este programa se aprobó un **sólo** préstamo por **US\$240** millones dirigido a la pequeña y mediana empresa. Cabe destacar que la cancelación y pre-pago de préstamos del Banco observada durante este periodo, no significó una cancelación de los programas. Por el contrario, el Gobierno les dio continuidad, financiándolos con recursos propios hasta finalizarlos de acuerdo a lo establecido originalmente en el programa del Banco.

A partir del **2000**, Chile busca reactivar su relación operativa con el Banco y para tal efecto, se ha establecido un escenario básico de financiamiento de **US\$600** millones, el cual estará concentrado en los dos primeros años del periodo y será actualizado periódicamente. Adicionalmente, Chile solicita al Banco un programa de servicios no financieros que lo apoye en la consecución de su programa de reformas y prevé que el apoyo directo al sector privado, mediante operaciones del PRI, CII y FOMIN, constituya un eje esencial de su programa con el Banco.

### Temas para el diálogo con el país

Los temas para el diálogo con el país se centran alrededor de los cuatro desafíos para el desarrollo de mediano plazo analizados en este documento y en la identificación de los instrumentos más efectivos que el Banco pueda ofrecer para apoyar al país a enfrentar estos retos. Los componentes de esta estrategia y su implementación presentan un reto importante para el Banco ya que su exitosa realización, tanto en términos de su contenido como del proceso utilizado para realizarla, son determinantes de la capacidad del Banco en retomar su relevancia como socio útil y efectivo en el proceso de desarrollo del país. El diálogo iniciado con el nuevo Gobierno, a través de varios talleres y de misiones de preparación, deberá sistematizarse como mecanismo para la implantación de esta estrategia. Este proceso de intercambio de conocimientos y experiencias entre el Banco y el país, el cual será fortalecido a través del programa de servicios de asesoría (PSA) en preparación, constituirá en sí, un producto importante de esta relación.

## **Implementación de la Estrategia**

Chile trae hoy al Banco un reto importante, el de encontrar los mecanismos y áreas que le permitan a la institución seguir acompañando al país en su proceso de cambio y transformación. La participación del Banco en este proceso va a exigir un nuevo equilibrio en la composición de los productos que se ofrecen al país, dándole igual importancia al desarrollo de productos financieros y no financieros que brinden apoyo al sector público y sociedad civil, así como a las operaciones de apoyo directo al sector privado. En este sentido, la estrategia en Chile va a servir para explorar la capacidad del Banco de innovar y responder a este cambio –deseable- en el perfil de sus clientes.

Acordar una estrategia de esta naturaleza con el país y darle el adecuado seguimiento a su realización, le permitirá al Banco convertirse en un socio importante en la agenda de desarrollo de Chile para los próximos años.

## I. ANTECEDENTES Y DESAFÍOS EN MATERIA DE DESARROLLO

### A. Antecedentes Económicos

- 1.1 La continuidad de las reformas y un desempeño económico caracterizado por altas tasas de crecimiento, baja inflación y superávit en el sector público, ha distinguido a Chile en el contexto latinoamericano **en** los últimos años. Durante la década de los 90, Chile estuvo entre los países que exhibieron mayor crecimiento económico **en** el mundo, a alcanzar una tasa promedio anual de expansión del producto del 6,5%, al mismo tiempo que reducía la inflación, la cual se ubicó en 2,3% en 1999, el nivel más bajo de los últimos 50 años. Esto se tradujo en una caída de la tasa promedio de desempleo del 15% en los ochenta a 7% en los noventa, y **en** un aumento sostenido de los salarios reales, resultados que se obtuvieron en un marco de estricta disciplina fiscal y déficits moderados en la cuenta corriente (Cuadro 1).

	Crecimiento PIB	Inflación %	Balance Sec. Público %PIB	Cuenta Corriente % PIB	Ahorro % PIB	Inversión % PIB
Argentina	4,6	252,9	-0,8	-2,5	15,2	17,7
Bolivia	3,9	10,5	-2,3	-6,0	10,8	16,3
Brasil	1,8	843,6	-5,2	-1,8	18,8	20,8
<b>Chile</b>	<b>6,5</b>	<b>1,7</b>	<b>1,4</b>	<b>-3,1</b>	<b>21,4</b>	<b>25,3</b>
Colombia	2,8	22,3	-1,7	-2,3	23,3	21,6
México	3,4	20,0	0,1	-3,7	19,1	22,9
Perú	3,8	807,9	-1,4	-5,3	16,0	21,3
Venezuela	2,2	47,1	-1,3	3,5	21,2	17,4

Fuente: IFS, WDI

- 1.2 La expansión y estabilidad de la economía chilena se han sustentado en las reformas estructurales implantadas hacia finales de la década de los 80 y consolidadas en los 90, las cuales permitieron aumentar el **ahorro** interno y con ello la inversión, sin amenazar la viabilidad de las cuentas externas. Un eje central de las reformas ha sido la aplicación de una política cambiaria y de apertura económica orientadas a favorecer el desarrollo de actividades exportadoras en sectores tradicionales y no tradicionales para hacerlas el motor del crecimiento económico. Chile ha seguido una estrategia de apertura unilateral y cuenta hoy con un régimen de inversión extranjera no discriminatorio y un sistema arancelario bastante eficiente, consistente de una tarifa única de 9%, la cual continuará reduciendo en un 1% cada **año** hasta llegar a un nivel de **6%** en el 2003. Esta política activa de inserción en el sistema comercial multilateral no ha sido incompatible con la negociación de acuerdos comerciales preferenciales, en los cuales destaca el convenio con Canadá, firmado en 1997, su participación en el Foro de Cooperación Económico del Asia-Pacífico (APEC) y en el MERCOSUR, en éste último como miembro asociado.
- 1.3 Este esfuerzo en reformas se refleja también en los avances en el sector bancario y en el mercado de capitales, lo que le permite al país contar con uno de los mercados financieros más desarrollados de la región.
- 1.4 Estas tendencias generales de mediano y largo plazo, principalmente en lo relacionado a la trayectoria de expansión económica de la pasada década, se vieron interrumpidas por el efecto de la crisis en los países asiáticos y la moratoria Rusa en 1997 y 1998 respectivamente, y la abrupta caída en los precios del cobre. Adicionalmente, en respuesta a este escenario externo adverso, se aplicó una política monetaria restrictiva, orientada a corregir la tasa de expansión del gasto interno, y con ello el déficit en cuenta corriente, a **fin** de reducir la vulnerabilidad externa de Chile en un momento de **gran**

turbulencia en los mercados financieros internacionales. La tasa de crecimiento del producto se redujo a menos de la mitad, al pasar de **7,6%** en **1997** a **3,4%** en **1998**. La desaceleración pronunciada que registró la economía en la segunda mitad del **año 98**, llevó a las autoridades a aplicar medidas correctivas, flexibilizando las políticas monetaria y fiscal y más tarde, la política cambiaria<sup>1</sup>. Sin embargo, el producto continuó cayendo durante los tres primeros trimestres de **1999**, y es sólo a partir de octubre que se logra revertir esta tendencia descendente. Con ello, se finalizó el **año** con una caída del producto del **1%** y un aumento en la tasa de desempleo de **6,2%** en **1998** a **9,7%** en **1999**.

- 1.5** El **año 2000** muestra una recuperación importante en los niveles de actividad, impulsada por la recuperación de los niveles de inventarios y de la actividad exportadora. Sin embargo, el efecto de la recesión sobre el nivel de empleo ha sido más prolongado de lo esperado por las autoridades. Durante el primer semestre, la actividad económica se expandió en **5,5%**, en tanto que el desempleo, luego de una pequeña reducción a principios de año, ha seguido en aumento, llegando a **9,1%** al final del primer semestre.
- 1.6** Se espera que hacia finales de año la inversión en capital fijo y las exportaciones ganen mayor dinamismo, resultando en un crecimiento para todo el **año** del **5,5%** y una reducción más significativa de la tasa de desempleo. En materia de estabilidad de precios, en junio la inflación anual se ubicó en **3,8%** anual, cifra coherente con la meta de inflación anual de **3-4%** establecida por el Banco Central dentro del esquema de fijación de la meta de inflación.

## B. Antecedentes Sociales

- 1.7** El crecimiento económico de los **años 90** conjuntamente con una política deliberada del gobierno de orientar los recursos públicos a atender necesidades sociales, le permitió a Chile reducir significativamente el índice de pobreza de **38,6%** en **1990** a **21,7%** en **1998**, y disminuir el porcentaje de la población en situación de indigencia de **12,9%** a **5,6%** en el mismo periodo. La política social se expresó en un creciente nivel de gasto en salud, educación, vivienda y empleo, sectores que en su conjunto, han representado en promedio el **38%** del presupuesto (**67%** incluyendo pensiones). El gasto público social per cápita aumentó en **88%** en términos reales entre **1990** y **1998**, más que duplicando los recursos públicos dedicados a educación y salud por habitante.

**Cuadro 2: Indicadores Sociales**

	Esperanza de Vida (años)	Desempeño Sector Salud <sup>1</sup>	Educación Secundaria <sup>2</sup> (%)	IDH <sup>3</sup>
Argentina	73,1	75	77	0,837
Bolivia	67,0	126	40	0,643
Brasil	61,8	125	66	0,747
Chile	75,1	33	85	0,826
Colombia	70,7	22	76	0,764
México	72,3	61	66	0,784
Perú	68,6	129	84	0,737
Venezuela	72,6	54	49	0,770

<sup>1</sup> Overall System Performance Ranking, WHO/OMS 2000.

<sup>2</sup> Porcentaje de la población en el grupo de edad relevante.

<sup>3</sup> Índice de Desarrollo Humano.

Fuentes: World Development Indicators 2000, Human Development Report 2000, World Health Report 2000.

<sup>1</sup> En septiembre de 1999, el Banco Central decidió abandonar el régimen de bandas con paridad central, reemplazándolo por un sistema de libre flotación del peso.

- 1.8 Como resultado de este esfuerzo, tanto la cobertura como la calidad de los servicios básicos, de la educación y de la salud, han progresado considerablemente. Esto se resume en los índices de desarrollo humano del PNUD de 1999, según los cuales Chile es uno de los países de la región con mejores resultados en estas áreas.
- 1.9 Los resultados en la esfera económica y social señalados anteriormente, son indicativos de la efectividad del Gobierno en la creación de condiciones propicias para el desarrollo de Chile. Gran parte del éxito se ha sustentado en la redefinición del papel del Estado y en la continuidad de las reformas en medio de importantes cambios políticos, procesos que incrementaron el grado de transparencia y predictibilidad - reglas claras- de la gestión pública.
- 1.10 El proceso de reforma y modernización del Estado fue impulsado a través de la creación, en 1994, del Comité Interministerial de Modernización de la Gestión Pública<sup>2</sup>. Este Comité ha tenido como misión “impulsar y coordinar los esfuerzos modernizadores de la gestión en el sector público y sus instituciones, con el fin de crear en los servidores públicos y en el aparato estatal, una cultura organizacional moderna, acorde a los desafíos de calidad, eficiencia y eficacia que hoy enfrenta el Estado”.
- 1.11 **Los** componentes centrales de la estrategia de modernización y redefinición del papel del Estado en la sociedad, han sido la incorporación del sector privado en la prestación de servicios públicos y la provisión de infraestructura, y el proceso de descentralización de la inversión. Con relación al primero, el sistema de concesiones le permitió al Gobierno mejorar la eficiencia de su gestión y dirigir su atención a las actividades de regulación, supervisión y diseño de políticas dirigidas a aumentar el capital humano, a través de mejoras en salud, educación y seguridad social. A través de la descentralización, se ha tratado de propiciar una correspondencia entre las necesidades regionales y las decisiones de inversión pública. Como parte de este proceso, la inversión de decisión regional como porcentaje de la inversión pública se incrementó de 13,6% en 1990 a 42% en 1999. Gracias a este esfuerzo modernizador, Chile está en este momento entre los países de la región con instituciones públicas más transparentes y con mayor nivel de credibilidad.

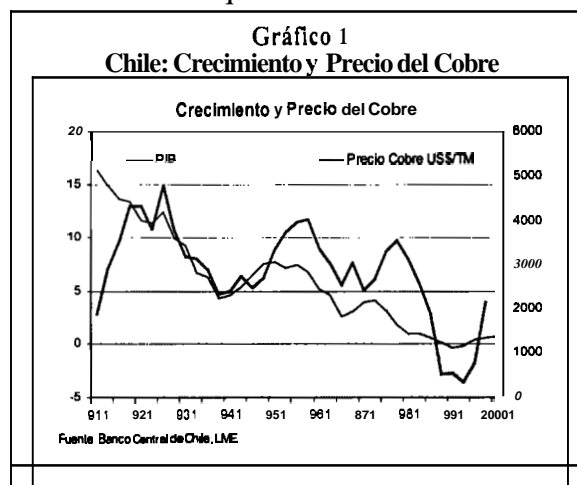
### **C. Principales desafíos al desarrollo de mediano plazo**

- 1.12 A pesar de los muchos avances que ha realizado Chile en los ámbitos económico, institucional y social, se observan áreas en donde se requiere profundizar y continuar con los esfuerzos de modernización, y otras en donde las acciones han sido pocas o insuficientes para superar los problemas. El examen de la evolución de la economía Chilena y su comparación con **otros** países de la región, ha permitido identificar cuatro desafíos principales al desarrollo de mediano plazo, los cuales deberán ser enfrentados para procurar un crecimiento alto y estable, equidad económica y social y una sociedad más participativa y democrática. En este sentido, los retos para el país son: consolidar las bases de una economía más estable, desarrollar nuevas competitividades, conciliar crecimiento económico con equidad, modernizar el Estado y profundizar la democracia.

---

<sup>2</sup> El Comité está constituido por el Ministro del Interior, el Ministro Secretario General de Gobierno, el Ministro de Economía, el Ministro de Hacienda, el Ministro de Trabajo y Previsión Social y el Ministro Secretario General de la Presidencia, quien lo preside.

1.13 **Consolidar las bases de una economía más estable.** La disciplina fiscal y monetaria han formado parte central de la política macroeconómica de Chile durante los últimos 15 años. Con ello, las fuentes tradicionales de inestabilidad provenientes de la inconsistencia entre las políticas monetarias, fiscales y cambiarias, han sido atacadas, lo que le permitió a Chile entrar en una fase de rápido crecimiento con reducción de la inflación. Sin embargo, la recesión que se inició en 1998 y que se extendió hasta finales de 1999, puso nuevamente en evidencia la alta sensibilidad de la economía a las variaciones en el precio internacional del cobre (ver gráfico 1) y la insuficiencia de los mecanismos existentes para erradicar el impacto de esta fuente de volatilidad en el producto<sup>3</sup>. A pesar de los avances en el área de exportaciones, el cobre continúa representando el 47% de los ingresos por exportaciones y al menos por algún tiempo más, va a seguir jugando un papel importante dentro de la generación de ingresos externos. Aunque el fondo de estabilización del cobre ha sido un mecanismo útil para aminorar el efecto de las fluctuaciones del precio del cobre en el gasto, su impacto es limitado.



1.14 En este contexto, la agenda de políticas para lograr mayor estabilidad a futuro debe abordar las siguientes keas: a) un continuado esfuerzo en el mantenimiento de una situación fiscal sostenible; b) el desarrollo de un vínculo más sólido con los mercados financieros internacionales a fin de ampliar las posibilidades de la economía de enfrentar "shocks" en el sector exportador<sup>4</sup>; y c) el continuo desarrollo del mercado financiero y de capitales interno que le permita a los agentes disponer de fuentes no bancarias de financiamiento y que facilite la asignación de recursos en la economía.

1.15 **Desarrollar nuevas cotnpetitividadades que posibiliten la continuación de altas tasas de crecimiento del ingreso per cápita en el mediano y largo plazo.** La definición de una estrategia para la expansidn de las capacidades productivas de Chile a futuro, pasa por diseiñar políticas públicas orientadas a aumentar la capacidad de la economía chilena de aprovechar y beneficiarse de los cambios introducidos por la globalización, a fin de propiciar un mayor crecimiento de los sectores exportadores no tradicionales de manufacturas y servicios, y reconocer y minimiza el impacto ambiental de dicho crecimiento.

<sup>3</sup> Un análisis más detallado se presenta en: Calvo, G. y E. Mendoza (1997). "Empirical Puzzles of the Chilean Stabilization Policy", Chile: Recent Policy Lessons and Emerging Challenges. WBI development studies. Washington, DC.

<sup>4</sup> Para una discusión sobre este tema ver: Caballero, Ricardo (2000). "Macroeconomic Volatility in Latin America: A View and Three Case Studies", NBER Working Paper 7782.

1.16 Aún cuando las exportaciones no tradicionales han aumentado su participación en el total exportado de 29% en 1995 a 38% en 1999, y que el cobre ha reducido su participación en 12,1 puntos porcentuales durante la última década, existen dudas acerca de la posibilidad de que la estructura actual de exportaciones, muy concentrada en productos vinculados a recursos naturales, permita sustentar altas tasas de expansión en el mediano y largo plazo. Como se observa en el cuadro 3, la composición de las exportaciones chilenas es más cercana a la de países con bajos niveles de ingreso y tradicionalmente exportadores de productos primarios. Adicionalmente, Chile es uno de los países más abiertos de la región, con un **flujo** de comercio y de exportaciones que durante la década del 90 promediaron 59% y 23% del PIB, respectivamente.

	80s	90s	Apertura Comercial
Argentina	10,1	14,3	18,4
Bolivia	90,7	61,1	48,9
Brasil	17,9	16,1	17,6
Chile	<b>69,1</b>	<b>56,7</b>	<b>59,2</b>
Cobre	59,0	46,9	
Colombia	21,3	35,7	34,8
México	61,0	20,9	47,6
Perú	65,7	53,1	25,9
Venezuela	92,9	84,2	52,8

<sup>1</sup> Magnitud del Comercio Exterior (Exportaciones+Importaciones) como porcentaje del Producto Interno Bruto.

Fuente: World Development Indicators.

1.17 Mas allá de la volatilidad y vulnerabilidad a “shocks” externos que puede derivarse de esta alta dependencia externa de bienes primarios y del grado de apertura, la evidencia internacional indica que han sido pocos los países que sin experimentar una importante diversificación de su sector exportador, han logrado mantener altas tasas de crecimiento en el largo plazo. Se suma a esto el impacto ambiental que puede generar la producción de bienes intensivos en recursos naturales en ausencia de mecanismos que promuevan una explotación racional de los mismos.

1.18 Las reformas que tuvieron lugar en Chile han permitido que en la actualidad el país cuente con un entorno propicio para el desarrollo del sector privado a través de la expansión de los sectores existentes y de la creación de nuevos empresarios dentro de la así llamada “nueva economía”. El desafío para el sector público está en el diseño de las políticas públicas que apoyen esta doble expansión. Entre las líneas de acción del Estado deberá tener prioridad aquellas que atienden factores que en la actualidad y a futuro, limitan este crecimiento:

- a. **Marco legal e infraestructura.** Es necesario reformar y en algunos casos definir el marco regulatorio en sectores productivos o de apoyo a la producción (sector eléctrico, pesquero, forestal, telecomunicaciones/Internet), y continuar con el programa de concesiones al sector privado para garantizar la provisión y ampliación de la infraestructura existente (caminos, puertos, telecomunicaciones y aeropuertos).
- b. **Acceso a mercados.** Hay que profundizar la inserción comercial de Chile para garantizar un acceso amplio a los mercados externos, principalmente para las exportaciones no tradicionales. Ello le plantea al Gobierno una agenda de integración económica que posibilite tanto la integración comercial, como física y financiera sin que ello repercuta negativamente en el grado de transparencia y apertura de su régimen arancelario actual. El inicio de las negociaciones de un acuerdo de libre comercio con los Estados Unidos, principal socio comercial de

Chile, abre la posibilidad de ampliar el acceso de los productos chilenos de mayor valor agregado a ese mercado, mejora la percepción del país en los mercados financieros internacionales, y actúa como catalizador para el establecimiento del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA). En la misma dirección se enmarcan las negociaciones con la Unión Europea y Asia. En relación al MERCOSUR, una eventual inclusión de Chile en este acuerdo regional podría traerle grandes ventajas si se logran superar las dificultades relacionadas con el diferencial arancelario existente. Si bien este proceso requiere de una aceleración de la liberación comercial por parte de los países miembros, el mismo no representa una limitante a la continuación de los esfuerzos dirigidos a intensificar la integración mediante el mejoramiento de mecanismos de resolución de controversias, integración de infraestructura y liberalización de servicios.

- c. *Tamaño y calidad de la fuerza de trabajo y regulación laboral.* En veinte años, Chile verá cerrarse la “ventana de oportunidad” demográfica durante la cual el porcentaje de la población en edad de trabajar crecerá más que la proporción de los dependientes. En el caso de Chile, a pesar de que la participación de la mujer en la fuerza de trabajo aumentó significativamente al pasar de **28,1%** en **1992** a **38%** en **1998**, ésta sigue siendo una de las más bajas de América Latina, por lo que aumentar esta participación es un canal abierto para ampliar y aprovechar esta ventana de oportunidad<sup>5</sup>. En la misma dirección, deben acelerarse los esfuerzos por mejorar la calidad de la educación, en particular en los sectores de menores ingresos en donde la cantidad y calidad de la educación es baja y la tasa de deserción en el nivel secundario sigue siendo alta. Cabe destacar que el **30%** de la población en los estratos de bajos ingresos es menor a **18 años**, lo que indica el impacto que pueden tener a futuro mejoras en el sector<sup>6</sup>. Adicionalmente, se requiere un nuevo marco legal que modernice las relaciones laborales<sup>7</sup> y que garantice los derechos de los trabajadores.
- d. *Productividad y nuevas tecnologías.* Aún cuando la flexibilidad cambiaria puede seguir apoyando la competitividad del sector exportador, una estrategia de más largo plazo deberá sustentarse en ganancias de productividad en el sector de bienes transables con criterios de sustentabilidad. En primer lugar, esto requiere la utilización del principio de producción más limpia, sobre todo considerando el **uso** intensivo de los recursos naturales en la economía chilena y las condiciones ambientales desfavorables prevalecientes en los grandes centros urbanos. Dada la heterogeneidad productiva, se trataría de definir una estrategia de gestión ambiental preventiva cuyo objetivo sea minimizar emisiones, usar de manera eficiente los recursos materiales y energéticos, y atender a normas internacionales en estos tópicos. En segundo lugar, implica fortalecer a las agencias orientadas a la innovación tecnológica y mejorar la coordinación y definición institucional de los

---

<sup>5</sup> De acuerdo a las Naciones Unidas, Chile es de los países de la región que más temprano verá cerrarse la ventana de oportunidad demográfica.

<sup>6</sup> MIDEPLAN. Resultados de la VII Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN 1998).

<sup>7</sup> Aunque dentro de América Latina es uno de los mercados con una legislación más moderna, no lo es cuando se le compara con los esquemas europeos. Ver Márquez, Gustavo y Carmen Pagés (1998). *Ties that bind: Employment Protection and Labor Market Outcomes in Latin America*. IDB.

esfuerzos del Estado en el área tecnológica y de la economía de la información. Igualmente, la "universalización" del acceso a Internet va a requerir a futuro, un mayor abaratamiento del costo de este servicio<sup>8</sup>. Las iniciativas actuales para modernizar el flujo de información dentro de los Ministerios y del sector público con el sector privado, van a convertir al sector público en un demandante importante de servicios tecnológicos lo cual va a favorecer el desarrollo de este tipo de empresas.

- e. **Financiamiento.** La economía de la información ha abierto espacios para el desarrollo de pequeñas empresas con gran potencial de crecimiento y ofrece nuevas posibilidades de organizar la producción y de vincular a las empresas con sus proveedores y mercados. La naturaleza de estas transformaciones es hasta cierto punto desconocida y ello puede significar una baja disposición del sistema financiero a proveer recursos a estas actividades. La creación de instituciones privadas para capital de riesgo es por ende necesaria para superar esta eventual restricción.

1.19 **Conciliar crecimiento económico con una sociedad más equitativa y socialmente integrada.** Aún cuando los indicadores económicos y sociales mejoraron considerablemente durante la década de los 90, y la incidencia de la pobreza y la indigencia disminuyeron substancialmente, la desigualdad en la distribución del ingreso sigue siendo una de las más altas de América Latina, tal como se muestra en el cuadro 4<sup>9</sup>.

1.20 De acuerdo con cifras de MIDEPLAN, la distribución del ingreso, medida a través del coeficiente de GINI, ha permanecido invariable luego de casi una década<sup>10</sup>. En el contexto de las regiones del país, sólo cuatro de las ocho regiones más pobres registraron una reducción de la incidencia de la pobreza mayor al promedio nacional. Por otra parte, sólo 3 observaron alguna mejora en la distribución del ingreso.

1.21 Tres elementos han actuado en contra de la superación del problema de equidad que persiste en Chile y han limitado una mayor reducción de la pobreza: (i) la mayor incidencia del desempleo en los sectores más pobres, (ii) la

**Cuadro 4. Distribución del Ingreso  
Índice de Gini, 1996-1997**

	Gini Ajustado
Brazil	56,26
México	55,00
Chile	54,08
Argentina	51,81
<b>Panamá</b>	<b>49,51</b>
Venezuela	48,51
Colombia	46,46
Uruguay	34,05

Fuente: IDB

<sup>8</sup> En 1998, la Compañía de Telecomunicaciones de Chile se comprometió a conectar todos los planteles de educación básica y media sin costo para el Gobierno.

<sup>9</sup> Se utilizaron los coeficientes publicados en Sztkely M. y Marianne Hilgert "What's Behind the Inequality We Measure? An Investigation Using Latin American Data", IADB, 1999. Estos coeficientes son calculados ajustando por fuentes de ingreso así como efectos estacionales que surgen de la realización de las encuestas en diferentes épocas del año. Estas correcciones permiten hacer mejores comparaciones entre países en relación con la utilización de los coeficientes de Gini convencionales. Sin embargo, el índice no corrige por otros problemas que pueden presentar los datos provistos por las Encuestas de Hogares, como por ejemplo, la subestimación de los ingresos. Cabe señalar, que los datos se refieren al nivel nacional, con la excepción de Argentina y Uruguay, que tienen cobertura urbana. Sin embargo, la población urbana en estos países representa el 90% y 70% de la población total, respectivamente.

<sup>10</sup> MIDEPLAN, Resultados de la VII Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN 1998). Pobreza y Distribución del Ingreso en Chile 1990-1998.

distribución desigual de los años de escolaridad por grupo de ingreso y (iii) el envejecimiento de la población.

**1.22** Con relación al desempleo, si bien durante los años de fuerte expansión económica se redujo el nivel de desempleo nacional de **8,1%** en **1990** a **6,1%** en **1997**, y de los estratos más bajos, el dinamismo de este proceso se ha atenuado. En **1998**, cuando el país empieza a sentir los efectos de las crisis financieras internacionales y de las políticas monetarias y fiscales orientadas a reducir la expansión de la demanda interna, los sectores más pobres resultaron también los más afectados. En **1998**, la tasa de desempleo para el primer quintil de ingreso llegó a **27,7%** en tanto que la tasa nacional se ubicó en **10%**. En particular, la incidencia del desempleo fue mucho más marcada en los jóvenes de menores ingresos, grupo en el cual se observó una tasa de desocupación de **39,3%**. Esto explica, en parte, la disminución del ritmo de reducción de la pobreza, sobre todo durante la segunda mitad de los años 90 así como la invariabilidad de la distribución del ingreso.

**1.23** Por otra parte, en la última década el énfasis del Gobierno ha estado más en aumentar la calidad que la cobertura, por lo que han sido pocos los avances observados en el cierre de la brecha en educación, medida por años de escolaridad, que existe entre el **20%** más pobre y el **20%** más rico de la población. En el cuadro 5, se muestra el promedio de años de escolaridad de la población de **15 años** y más por grupo de ingreso y edad. Los años promedio de escolaridad para el grupo de edad **15-24** en el primer quintil observaron muy pocos cambios durante los 90. Igual situación se observa en los grupos de **25-34** y **35-44**. Dado que la escolaridad ha aumentado dentro de todos los grupos de edad para el **20%** más rico, esto se ha traducido en aumento de la brecha en educación entre ambos grupos a lo largo del tiempo, y en consecuencia, de los ingresos.

**1.24** Adicionalmente, esta disparidad en educación ha coincidido con un envejecimiento de la población chilena. Entre **1990** y **1998**, el porcentaje de la población mayor dentro de los dos primeros quintiles de ingreso aumentó de **30%** a **35,6%**, en tanto que la proporción en los quintiles de ingresos más altos cayó de **47,8%** a **42,0%** de la población adulta mayor<sup>11</sup>. Esta transformación demográfica unida a las diferencias en niveles de educación, tiene un impacto en la distribución del ingreso. De acuerdo a las encuestas de hogares, la brecha de ingresos por nivel de educación, tiende a ampliarse en los grupos de mayor edad. Por ejemplo, en el grupo de edad de **45 a 54 años**, el

Quintil de Ingreso	Grupo de Edad	1990	1998
I	15 a 24	8,9	9,0
	25 a 34	7,9	8,3
	35 a 44	7,0	7,6
	45 a 54	5,4	5,7
	55 a 64	4,3	4,4
	65 y más	3,7	3,4
	<b>Total</b>	<b>7,3</b>	<b>7,4</b>
V	15 a 24	12,1	12,8
	25 a 34	13,7	14,8
	35 a 44	12,9	14,2
	45 a 54	11,6	13,1
	55 a 64	10,2	11,3
	65 y más	9,7	10,4
	<b>Total</b>	<b>12,1</b>	<b>13,1</b>

Fuente: MIDEPLAN.

<sup>11</sup> MIDEPLAN. Resultados de la VII Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN 1998). Documento Nro. 10. 1998.

ingreso de la población con educación superior es hasta 7 veces mayor al de la población sin educación, en tanto que esta brecha es de alrededor de 2 para el grupo de edad 20-25<sup>12</sup>.

- 1.25 A futuro, esta situación va a tornarse más crítica puesto que se estima que para el 2010 el 12% de la población será mayor de 60 años llegando en el 2020 a 25%, lo que va a repercutir negativamente en los niveles de equidad.
- 1.26 Estos cambios demográficos sumados a la situación de educación y empleo señalada anteriormente, son factores que explican el poco progreso observado en el área de equidad y que de no ser atendidos adecuadamente, pueden seguir obstaculizando un mayor avance en esta **área** así como en la reducción de la pobreza.
- 1.27 Por lo tanto, conciliar crecimiento y equidad, va a requerir superar la situación de educación y desempleo en los niveles más bajos de ingresos, que además son los más vulnerables en períodos de recesión económica como la ocurrida en 1998 y 1999, así como responder a los cambios en la estructura demográfica que ocurrirán en las próximas dos décadas.
- 1.28 Otra **área** que requiere especial atención es salud, tanto desde el punto de vista de hacer frente al envejecimiento previsto de la población como de las desigualdades por subsistema y regiones. Cuando se compara con los países desarrollados, Chile registra un elevado índice de mortalidad adulta precoz, la cual deriva de la debilidad del actual sistema de prevención secundaria de enfermedades crónicas, sobre todo para la población de tercera edad.
- 1.29 Por otra parte, a pesar de que Chile posee un sistema de salud relativamente avanzado, existe una creciente insatisfacción de los **usuarios** del sistema de salud ante los problemas en el acceso oportuno a la atención y la desigual calidad de las prestaciones brindadas por los subsistemas públicos y privados. Adicionalmente, persiste una desigualdad regional en el acceso a servicios de salud, especialmente de naturaleza hospitalaria, fruto de la insuficiente coordinación entre los distintos niveles de jerarquía en la red de servicios en las áreas de más bajo perfil de desarrollo regional.
- 1.30 **Modernización del Estado y Profundización de la Democracia.** Para hacer frente a los retos de crecimiento y reformas planteados, el nuevo gobierno ha enfatizado la necesidad de desarrollar un Estado moderno capaz de manejar los cambios que implica la globalización y de contar con instituciones políticas que permitan canalizar las demandas de una sociedad más participativa. El proceso de profundización de la democracia, conjuntamente con un escenario internacional más diverso y complejo, van a requerir una adecuación de las agencias del Gobierno, del marco legal que norma el proceso de descentralización, de las instancias de coordinación de las agencias encargadas de financiar y ejecutar la inversión pública y de la articulación Estado-ciudadanía, a fin de seguir proveyendo a la sociedad el marco de políticas, servicios públicos e instituciones, que posibiliten su continuado desarrollo económico, social y político.

---

<sup>12</sup> Para una presentación del tema ver Székely y Duryea (1998). *Labor Markets in Latin America: A Supply-side Story*. IDB.

- 1.31 **Reformas organizacionales y de procesos en el sector público.** Para mejorar el servicio al ciudadano en todos los ámbitos de responsabilidad del Estado, la nueva etapa en la reforma del Estado deberi concentrarse en temas transversales tales como: (i) la organización institucional y administrativa estatal necesaria para la provisión de servicios de alta calidad; (ii) la conexión y comunicación con la ciudadanía; y (iii) el uso de la tecnología de la informacdn como instrumento para mejorar la eficiencia de la gestión y para potenciar la vinculación entre el Estado y la ciudadanía. La mejora del servicio al ciudadano implicarh también reformar la gestión de los recursos humanos ptblicos, y asegurar la oportunidad y transparencia de la gestión financiera de los distintos niveles de Gobierno.
- 1.32 **Descentralizacibn.** Los desafíos en el hrea de descentralización pueden resumirse en: (i) fortalecer la autonomía y responsabilidad (“accountability”) de los gobiernos regionales mediante la elección directa de sus representantes; (ii) avanzar gradualmente en la descentralización fiscal de los ingresos para garantizar la sostenibilidad del proceso en el tiempo; (iii) clarificar la distribución de funciones y competencias entre los distintos niveles de gobierno; y (iv) fortalecer la capacidad de planificación y jerarquización de objetivos de los gobiernos regionales y municipales.
- 1.33 **Eficiencia de la Inversión.** Los problemas de coordinación que surgen de la coexistencia de diferentes niveles de gobierno con responsabilidades de ejecución de la inversión (Gobierno Central-desconcentrado, Regional y Municipal) y de diferentes instrumentos de financiamiento de la misma (FNDR, ISAR, IRAL y Convenios de Programación) han dificultado un mayor aumento en la eficiencia de la inversión ptblica. Para que la sociedad chilena pueda recibir todos los beneficios que el proceso de descentralización y desconcentración de la inversidn ptblica implican serh necesario: (i) diferenciar entre descentralización y desarrollo regional, puesto que la descentralización puede agravar las disparidades regionales existentes si no se mantiene una visión global sobre la provisión de los bienes piiblicos de impacto regional; y (ii) perfeccionar y simplificar los instrumentos legales y financieros que rigen el financiamiento de la inversión descentralizada.
- 1.34 **Participación.** Encontrar mecanismos de articulación entre el Estado y la ciudadanía, va a requerir trabajar sobre los factores que pueden estar limitando estos procesos asi como sobre los canales que ofrecen las instituciones politicas para canalizar y resolver las demandas, algunas veces conflictivas, que surgirán de una sociedad más organizada.<sup>13</sup>
- 1.35 En el **caso** de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) chilenas, como mecanismos de participaci, éstas presentan debilidades institucionales que surgen, en parte, de la falta de capacitación del personal, de la vulnerabilidad financiera proveniente de la dependencia en algunos donantes, y de la carencia de espacios de articulación entre ellas para intercambiar experiencias, lecciones aprendidas y conocimientos técnicos con otras organizaciones. Igualmente, si bien en el ámbito constitucional y legal existe un claro reconocimiento a las **OSC**, tanto el marco jurídico como el regulatorio **son** insuficientes y

---

<sup>13</sup> De acuerdo al informe del PNUD sobre Desarrollo Humano en Chile: Más Sociedad para Gobernar el Futuro, cabe señalar que en la sociedad chilena parece prevalecer la percepción de que las diferencias de intereses y opiniones son un obstáculo a la unidad del país más que una expresion positiva de su diversidad.

los procesos formales vigentes de reconocimiento son complejos, lentos y sujetos a la discreción administrativa.

## II. OBJETIVOS Y ESTRATEGIA DEL BANCO

### A. Estrategia Anterior y Examen de los Resultados

- 2.1 La confluencia de un contexto externo favorable sumado a una política económica que estimuló el ahorro interno, le permitió a Chile financiar el grueso de su programa de inversión pública con recursos propios y ello se tradujo, a partir de 1995, en el pre-pago (US\$1.093 millones) y/o la cancelación (US\$427 millones) de la mayoría de las operaciones en la cartera de préstamos con el Banco. Cabe destacar que la cancelación y pre-pago de préstamos observada durante este periodo, no significó una cancelación de los programas. Por el contrario, el Gobierno les dio continuidad, financiándolos con recursos propios hasta finalizarlos de acuerdo a lo establecido originalmente en el programa del Banco.
- 2.2 Esta experiencia impulsó un cambio en el relacionamiento del Banco con el país y en consecuencia, el diseño de la estrategia que cubría el periodo 1996-1999 se basó en el reconocimiento de que el centro de la misma no sería el financiamiento de un flujo significativo de acciones para superar las restricciones existentes al desarrollo del país, sino el de establecer una relación que permitiera el enriquecimiento mutuo con beneficio potencial para el resto de los países de la región. Dentro de este contexto, los logros de la estrategia anterior han sido satisfactorios. El Banco seleccionó una gama de operaciones de cooperaciones técnicas nacionales y regionales, y operaciones financiadas a través del FOMIN para 1996-1999 que han cumplido con el propósito para el cual fueron incluidos en la estrategia.
- 2.3 Durante ese periodo, el Banco apoyó al país en su estrategia de abrir el desarrollo de la infraestructura pública al sector privado mediante el otorgamiento de concesiones. El Programa para el Fortalecimiento del Sistema de Concesiones de Obras Públicas (ATN/MT-5053), aprobado en 1995 y concluido a inicios del 2000, contribuyó a mejorar y expandir la capacidad de la Coordinación General de Concesiones (CGC) y sus unidades dependientes, para dar cumplimiento eficiente a todas las etapas del programa de concesiones, y a crear un clima favorable a la iniciativa privada en la provisión de servicios públicos. Durante la década de los 90, la inversión con participación privada alcanzó alrededor de US\$1,700 millones. Esta línea de acción fue también atendida a través de una operación del Departamento del Sector Privado (PRI) en el área de comunicación y telefonía rural, la cual está permitiendo aumentar la oferta de teléfonos públicos en áreas que anteriormente no contaban con acceso a este servicio.
- 2.4 En apoyo al aumento de la productividad, cabe destacar el programa de Ciencia y Tecnología (672/OC), cuyos fondos alcanzaron una alta rentabilidad económica y social e impulsaron un acercamiento de la comunidad científico-tecnológica con el sector productivo. Durante el programa, el financiamiento al sector de C&T aumentó de 0,5% a 0,8% del PIB. Más importante aún, la participación financiera de las empresas en los

proyectos financiados por el Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Productivo (FONTEC) aumentó de 49% entre 1992-1995 a 65% en 1998, lo que demuestra el efecto catalizador del programa. Por otra parte, a través de la Corporación Interamericana de Inversiones (CII) se ha financiado la expansión de la capacidad productiva y mejoramiento tecnológico de empresas orientadas a la exportación de bienes no tradicionales.

- 2.5 El desarrollo empresarial y, en particular, de la pequeña y mediana empresa (PYMES), ha sido una línea de acción prioritaria del Gobierno que se ha traducido en programas para el mejoramiento del nivel de competitividad del sector y su acceso al crédito. Las actividades del Banco vienen apoyando esta iniciativa mediante programas generales tendientes a aumentar la productividad del sector privado, y a través de programas orientados a apoyar el desarrollo competitivo de las PYMES, tales como el Programa de Competitividad de las PYMES (ATN/ME-5767) y el desarrollo de las inversiones de pequeñas empresas de base tecnológica (Fundación Chile, ATNME-5454) y más recientemente, a través de la provisión de recursos financieros de mediano y largo plazo otorgados a través de CORFO bajo la modalidad de “banca de segundo piso” (Programa Multisectorial de Crédito (1178/OC) aprobado en 1999).
- 2.6 En el área de integración, con una operación del FOMIN, se financiaron estudios para facilitar la entrada de Chile al ALCA, (ATN/MT-5199), para mejorar los sistemas de información en las aduanas y para evaluar las implicaciones de un tratado de libre comercio con Canadá. Con este tratado, que entró en vigencia en 1997, se logró una liberación inmediata del 80% del comercio recíproco y representó un avance importante dentro de la estrategia de plena incorporación de Chile al NAFTA.
- 2.7 En cuanto al tema ambiental, las actividades del Banco se orientaron a apoyar un enfoque participativo en el cual las comunidades formaran parte de las decisiones relacionadas con el medio ambiente, y al fortalecimiento institucional de las agencias supervisoras. En relación con el manejo ambiental participativo, se desarrollaron operaciones para propiciar la organización de la ciudadanía de los municipios de bajos ingresos para con ello, iniciar un diálogo con el sector privado y determinar los factores que más afectan la calidad de vida de las comunidades<sup>14</sup> (ATN/SF-5892 y 5922). En materia de regulación, a través del FOMIN se financió el fortalecimiento de la Comisión Nacional para el Medio Ambiente, CONAMA (ATN/MT-4905), mediante la capacitación de su personal en materia de normas y estándares ambientales.
- 2.8 A través del FOMIN se financiaron programas pilotos en las áreas de prevención de la violencia familiar y el desarrollo de actividades artísticas escolares para mantener a los jóvenes de comunidades muy pobres, alejados de las drogas. Los programas de alcance más general se dirigieron al desarrollo de habilidades técnicas de los jóvenes de las familias de bajos ingresos (ATN/MT-5393) y la capacitación laboral de jóvenes discapacitados (ATN/MH-4761, 5394, 6698 y 6955).

---

<sup>14</sup> De acuerdo a la Ley Ambiental, la realización de proyectos con impacto ambiental debe ser consultada con las comunidades.

## **B. Estrategia y Programa del Gobierno**

- 2.9** El nuevo Gobierno se ha planteado una amplia agenda de reformas que tiene como hábito a toda la sociedad chilena, buscando transformarla en una sociedad no sólo más rica, sino también, más equitativa, democrática y participativa. Los tres pilares rectores, tal como fueron presentados por el Presidente Ricardo Lagos en su discurso del 21 de Mayo del 2000 son: (i) **abrir las puertas del desarrollo**, para que todo chileno se beneficie del crecimiento económico; (ii) **integrar al país**, mediante infraestructura y a través de mayor participación local en las decisiones; y (iii) **engrandecer el espíritu de los chilenos**, fortaleciendo y promoviendo las libertades ciudadanas.
- 2.10** Para ello, la agenda del Gobierno para los próximos **6 años**, tiene como prioridades la consolidación de reformas iniciadas en el período gubernamental anterior, como la judicial y educacional, y desarrollos en las siguientes áreas: (i) reforma del sistema de salud; (ii) políticas de acceso a las nuevas tecnologías de la información; (iii) reforma laboral; (iv) reforma fiscal; (v) reforma constitucional; (vi) reforma del Estado con énfasis en la descentralización, y (vii) reforma de las ciudades (descontaminación, seguridad ciudadana).
- 2.11** Aunque en el mediano y largo plazo tales cambios van a repercutir positivamente en el nivel y calidad de vida de la población, el manejo de estos procesos en el corto plazo plantea en sí mismo un reto, pues demanda la creación de los espacios de diálogo y de canales de participación que no necesariamente existen o son parte de la tradición o capital social del país. Al mismo tiempo, el Gobierno ha enfatizado la importancia de impulsar la participación y la descentralización, lo que va a exigir un gran esfuerzo de coordinación de los diferentes niveles de Gobierno y de estos con la ciudadanía y el sector privado.
- 2.12** Los aspectos económicos más inmediatos, en particular, la importancia que ha asignado la nueva administración a revertir la situación de déficit fiscal, limita las opciones de que dispone el Gobierno para avanzar hacia mejoras en la prestación de servicios públicos sociales, infraestructura y descentralización en el corto plazo.

## **C. Objetivos de la Estrategia del Banco, Areas de Acción prioritarias e Instrumentos para su implementación**

### **1. Objetivos**

- 2.13** A través del diálogo iniciado con el Gobierno se ha hecho explícito el deseo de las autoridades de reactivar su relación con el Banco, haciendo de este un socio relevante en la implementación de su estrategia y programa de Gobierno, tanto a través de productos financieros como no financieros.
- 2.14** Chile presenta al Banco un reto importante, el de encontrar los mecanismos y áreas que le permitan a la institución seguir acompañándolo en su proceso de cambio y transformación. La participación del Banco en este proceso va a exigir un nuevo equilibrio en la composición de los productos que se ofrecen al país, dándole igual

importancia al desarrollo de productos financieros como no financieros en apoyo al sector público y sociedad civil, así como a las operaciones de apoyo directo al sector privado.

- 2.15 La estrategia del Banco en Chile se enmarca dentro de los objetivos básicos de la Octava Reposición de Recursos del Banco y de los lineamientos que se desprenden de la Estrategia Institucional de la organización<sup>15</sup>. En consecuencia, la estrategia propuesta fue concebida desde su origen como un proyecto conjunto con el país, con correspondencia al ciclo electoral y a partir de la cual el Banco pueda focalizar su acción en aquellas áreas donde tiene ventajas **comparativas**<sup>16</sup>.
- 2.16 Esta estrategia fue discutida en cada etapa de su preparación mediante la creación de espacios de diálogo en donde los diferentes actores de la sociedad chilena (sector público, sector privado, sociedad civil, mundo académico) pudieran identificar y discutir los temas prioritarios para el desarrollo del país. **Así**, en abril del 2000 se diseñaron tres talleres de diálogo sobre: (a) reforma del Estado, (b) fortalecimiento de alianzas entre la sociedad civil, el Estado y el sector privado, y (c) modernización de la gestión presupuestaria. En agosto del 2000 se realizaron dos seminarios adicionales, uno sobre competitividad y tecnologías de la información, y otro sobre el impacto del envejecimiento de la sociedad.
- 2.17 Este proceso de consulta se realizó con el propósito de acordar alianzas estratégicas alrededor de los temas discutidos. El **rol** específico del Banco en estos talleres fue el de facilitar la **realización** de los mismos, compartir en ellos su experiencia en la región en **torno a estos** temas y en propiciar la participación de expertos tanto del ámbito académico como ejecutores de políticas y programas de países de la región y fuera de ella, que pudieran compartir con Chile las lecciones aprendidas en el diseño, ejecución y evaluación de políticas y programas relacionados con estos temas. Estos talleres de diálogo permitieron integrar a diferentes actores de la sociedad en el proceso de definición de áreas estratégicas para el desarrollo del país. Así, éstos constituyen un mecanismo efectivo para definir la estrategia del Banco, por **lo** cual **continuarán** realizándose en torno a temas de **interés** para el país y el Banco, como parte integral de los instrumentos disponibles para implementar la estrategia acordada con Chile.
- 2.18 A partir de allí, el proceso de programación continuó con la identificación Banco-País de los principales desafíos al desarrollo del país a mediano plazo (cuyos resultados se analizan en el capítulo I de este informe), y se definieron las áreas estratégicas **en** las cuales la contribución del Banco era más importante para la superación de estos obstáculos, todo ello enmarcado dentro de las áreas identificadas como prioritarias para la institución, como lo son: la promoción de las reformas sociales, la modernización del Estado, la competitividad y la integración regional”.

---

<sup>15</sup> Informe del Grupo de Trabajo sobre la Estrategia Institucional. GN-2077-1.24 de agosto de 1999.

<sup>16</sup> Estas ventajas comparativas se describen en dicho informe de la siguiente manera: “El Banco parece estar especialmente ubicado para operar en ámbitos en que revistan importancia las relaciones, la capacidad para escuchar y la sensibilidad, y en esferas en que la capacidad de persistir a lo largo del tiempo es la clave del éxito. Los proyectos que requieren complicadas negociaciones entre protagonistas locales e internacionales, los proyectos que abarcan muchos años y los proyectos que suponen la formación de un delicado consenso político son todos ámbitos naturales para el Banco. Además los proyectos que suponen la reforma de instituciones son especialmente apropiados para el estilo del Banco, que está basado en relaciones”.

<sup>17</sup> Análisis de los Objetivos y las Prioridades del Banco. CS-3276. 10 de marzo del 2000.

2.19 Históricamente, el Banco ha jugado un rol importante en Chile, y este rol ha ido evolucionando en función de las cambiantes necesidades del país y también del desarrollo de nuevos instrumentos por parte del Banco. Actualmente, el Banco ha retomado un papel destacado en Chile entre los organismos multilaterales, con base en la plena coincidencia entre las ventajas comparativas del Banco, destacadas en su estrategia institucional (ver párrafo 2.15), y los desafíos y prioridades del país para los próximos años. Esta nueva relación se basa en una mayor focalización de la acción del Banco en Chile, buscando, por un lado, dar continuidad a temas para los cuales ya Chile y el Banco se habían asociado, tales como la descentralización, el mejoramiento de la eficiencia y gestión de la inversión regional y la innovación tecnológica, y, por otro, colaborar en nuevas áreas para las cuales el Banco presenta claras ventajas comparativas, tales como los procesos de apoyo a la participación ciudadana, la modernización de la gestión pública y, la reducción de la exclusión social.

## 2. Areas Prioritarias

2.20 Los desafíos enfrentados por la sociedad chilena en el mediano y largo plazo, involucran procesos cuyo éxito dependerá en gran medida de los acuerdos que se logren alcanzar entre los diferentes interlocutores, gobierno, sector empresarial y sociedad civil, y de la continuada aplicación de los compromisos que de ellos se deriven.

2.21 La estrategia del Banco con el país se concentrará en procesos donde la creación de estos vínculos es más crítica. En consecuencia, se apoyarán acciones del Gobierno en las áreas de: (i) **aumento de la competitividad** y productividad mediante mejoramiento de la eficiencia y eficacia en la prestación de servicios públicos y mecanismos de apoyo a la innovación tecnológica en el sector privado; (ii) **aumento de la equidad social y regional y mejoramiento de la calidad de vida** de la población, con énfasis en los grupos vulnerables (comunidades indígenas, mujeres jefes de hogar, jóvenes y niños en situación de riesgo, adultos mayores, víctimas de violencia familiar, y discapacitados); y (iii) **modernización de la gestión del Estado** hacia la mejora de la provisión de servicios públicos, el **fortalecimiento de las alianzas entre la sociedad civil, el Estado y el sector privado** y el **aumento de la participación ciudadana** en el diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas.

2.22 Esta estrategia presenta al Banco un reto institucional importante, cuyo cumplimiento le permitiría consolidar su presencia en el país como socio relevante en la iniciación y seguimiento de procesos de reforma, así como acumular experiencias útiles para los demás países de la región.

### a) Apoyo a la Competitividad e Integración a la Nueva Economía

2.23 **Desarrollo tecnológico e innovación.** El apoyo a la competitividad y eficiencia del aparato productivo con sustentabilidad ambiental y utilización del principio de producción limpia, mediante el desarrollo de mecanismos de apoyo a la innovación tecnológica, es uno de los principales desafíos para el Gobierno de Chile. El Banco busca contribuir al aumento de la competitividad de la economía chilena y de la inversión privada en C&T mediante apoyo a la innovación y al desarrollo tecnológico en áreas estratégicas de la economía nacional, y a su transferencia y difusión en el sector

- empresarial, especialmente entre las pequeñas y medianas empresas productoras de bienes o servicios.
- 2.24 Dentro de ese contexto y en vista del análisis de los desafíos que el país enfrenta en relación con este tema, el Banco ha identificado conjuntamente con el Gobierno las siguientes áreas de intervención: (i) extensión del uso de tecnologías de información y comunicaciones (TICs); (ii) generación de innovaciones tecnológicas para los sectores forestal, silvoagropecuario y acuícola; (iii) mejoramiento de la gestión ambiental en el sector productivo; y (iv) fomento y difusión de prácticas de gestión de calidad y productividad. Estas serían financiadas por el Banco dentro de un Programa de Innovación Tecnológica en preparación (CH-0160).
- 2.25 **Sistema financiero y mercado de capitales.** El sector financiero chileno tiene un alto grado de avance con relación a otros países de la región. Los principales desafíos que el país enfrenta se centran en la necesidad de profundizar los mercados financieros y de capitales, ampliando su cobertura, su vinculación con los mercados internacionales e introduciendo nuevos productos/instrumentos financieros. Debido a que a través de los diferentes instrumentos del Banco se pueden desarrollar actividades para apoyar la acción del Gobierno en estas áreas, el Banco elaborará un plan de acción con un enfoque de país que integrará al PRI, FOMIN y CII identificando las áreas de colaboración entre estos y las autoridades chilenas.
- 2.26 En este sentido, el Banco inició el proceso de recolección de información para elaborar un *Programa de País para el Desarrollo del Mercado de Capitales*. Hasta el momento, el proceso se ha limitado al análisis del submercado de títulos hipotecarios el cual ha permitido conocer la situación de la demanda generalista y, en particular, de los grandes demandantes de títulos (Fondos de Pensiones y Compañías de Seguros) así como de los oferentes de títulos securitizados. Este ejercicio permitirá definir ámbitos de acción para el Banco. De manera indirecta, a través del programa de garantías globales del PRI, el Banco está promoviendo el desarrollo del mercado de capitales.
- 2.27 **Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa (PyMEs).** El Banco continuará apoyando el desarrollo del sector empresarial a través de operaciones dirigidas al sector de la pequeña y mediana empresa. Para ello, las autoridades chilenas y el BID enfatizaron la urgencia de realizar un diagnóstico de los obstáculos al desarrollo de las PyMEs que permita construir una estrategia para aprovechar el gran potencial de este sector para alcanzar un desarrollo económico más sostenible y equitativo. Para realizar este diagnóstico, el BID financiará un estudio que contribuirá al diseño de instrumentos de política pública de carácter regulatorio, financiero e institucional para impulsar el desarrollo de las PyMEs, identificando oportunidades de colaboración entre el BID y Chile en programas de apoyo a la competitividad y a la expansión de mercados de las PyMEs.
- 2.28 El Banco también apoya a este sector mediante una operación multisectorial de crédito (1178/OC) aprobada en 1999, por un monto de \$240 millones. Esta operación fue concebida para responder a una situación coyuntural de disminución de recursos prestables a plazos apropiados para financiar proyectos de las PyMEs, y está siendo ejecutada por la CORFO en calidad de "entidad de segundo piso". Tiene como objetivo

proporcionar financiamiento de mediano y largo plazo para el desarrollo de proyectos de inversión de las PyMEs.

- 2.29 *Microempresa urbana y rural.*** La acción del Banco se centrará en colaborar con el Gobierno y las ONGs en mejorar la eficiencia de la asignación de recursos públicos y privados al sector microempresarial. El Banco podrá asesorar al Gobierno en el diseño de mecanismos que eviten la superposición de acciones y que reduzcan la complejidad administrativa de los procedimientos. Para ello, se deberán establecer vínculos más claros entre agencias de apoyo y clientes. Por ejemplo, el Fondo de Solidaridad e Inversión Social, FOSIS, podría orientarse hacia acciones de alivio de la pobreza, mientras que **CORFO** a través del Servicio de Cooperación Técnica, SERCOTEC, podría orientarse al sector avanzado de la microempresa apoyando mejoras en la productividad y competitividad.
- 2.30** En relación con las ONGs, el Banco continuará su apoyo a aquellas que demuestren potencial de crecimiento sostenible, y explorará mecanismos innovadores de servicios financieros y no financieros a la microempresa, entre ellos el mecanismo de manejo del *leasing* como herramienta para facilitar el acceso a bienes de capital.
- 2.31** Igualmente, el Banco está dispuesto a colaborar en procesos que permitan afianzar la presencia de las cooperativas de ahorro y crédito en el segmento de microempresas, mediante el fortalecimiento de las capacidades de regulación y supervisión del Estado con el fin de mejorar la transparencia de estas instituciones. En relación con los aspectos de servicios no financieros, el Banco también ayudará en la instrumentación de mecanismos para la masificación de los servicios de capacitación.
- 2.32 *Marco regulatorio y concesión de obras y servicios.*** Como consecuencia de la exitosa experiencia del proceso de concesiones, el Banco continuará apoyando la reforma de los sistemas regulatorios de los sectores en que se procesan concesiones, lo que requeriría financiar actividades que comprenden desde la realización de estudios y asesoramientos para propiciar la modificación de marcos regulatorios y fomentar la competencia, hasta el diseño, aprobación y puesta en marcha de unidades regulatorias. Al respecto, el Banco podrá: (i) apoyar los procesos de concesión que encare el Gobierno a través del financiamiento previsto en la línea de actividad del FOMIN para este propósito y de eventuales cooperaciones técnicas; y (ii) financiar a las empresas concesionarias a través de los créditos al sector privado otorgados por el Banco.
- 2.33** En relación con el marco regulatorio de sectores como el eléctrico y de telecomunicaciones, el Banco podrá colaborar con el Gobierno de Chile a través de asistencia técnica durante las discusiones iniciales de los respectivos proyectos de Ley. En vista que la consulta, elaboración, discusión y aprobación de nuevos marcos regulatorios pueden demandar un esfuerzo considerable de asesoría y consultoría, el Banco está dispuesto a brindar asesoría para este fin a través de sus funcionarios especializados que faciliten el conocimiento de la experiencia reciente en las áreas respectivas.
- 2.34 *Integración regional.*** El Banco está dispuesto a colaborar con el Gobierno en el proceso de acercamiento de Chile al MERCOSUR principalmente a través de asistencias técnicas

puntuales que faciliten la concreción de los objetivos del Gobierno en esta materia, como por ejemplo, convergencia macroeconómica y armonización de normas técnicas.

**b) Equidad Social y Regional y Mejoramiento de la Calidad de Vida**

- 2.35 En el ámbito social, la estrategia del Banco responde a dos categorías: (i) mejoramiento de la eficiencia y gestión de la inversión social regional; y (ii) reducción de la pobreza y aumento de la equidad social y regional, a través de atención a grupos vulnerables, entre ellos las comunidades indígenas, mujeres jefes de hogar, la población adulta, discapacitada, niños y jóvenes en riesgo social y víctimas de violencia en el hogar.
- 2.36 *Mejoramiento de la eficiencia y gestión de la inversión social regional.* Dentro del objetivo de mejorar la eficiencia y eficacia en la prestación de servicios públicos, el Banco apoyará al gobierno en el desarrollo de los mecanismos e instrumentos necesarios para que el país mejore la eficiencia en la asignación de los recursos públicos de inversión regional y continúe avanzando gradualmente en su proceso de descentralización. El Gobierno ha solicitado al Banco una operación (CH-0161) que hará énfasis en la conformación de programas de inversiones que mejoren la capacidad de las regiones y los municipios para asignar eficientemente los recursos de inversión sobre los cuales tienen capacidad autónoma de decisión.
- 2.37 *Grupos Vulnerables.* El Banco dará prioridad a intervenciones de carácter intersectorial que requieran la formación de alianzas entre los diferentes actores involucrados tales como desarrollo de comunidades indígenas, reducción de la violencia doméstica, promoción del envejecimiento productivo, inserción social y laboral de los discapacitados, la reinserción escolar de jóvenes y en general, todas aquellas que previenen los factores de riesgo de la niñez y juventud. A pesar de los avances en materia de indicadores sociales en Chile, en todas estas áreas persiste una perspectiva asistencialista que limita las posibilidades de prevenir estos riesgos y asegurar la inserción social de los distintos grupos.
- 2.38 En relación con este componente de la estrategia, el Banco enfatizará la necesidad de promover la *coordinación* entre los diferentes ministerios e instrumentos que atienden a estos segmentos de la población. En este sentido, además de sus instrumentos de apoyo tradicionales, deberá hacer uso de sus productos no financieros y organizar talleres que contribuyan a mejorar el proceso de coordinación. Cabe destacar que un tema clave en estos diálogos es que sean altamente participativos e involucren al Gobierno, sector privado y sociedad civil en el diseño de soluciones.
- 2.39 En el caso de las *poblaciones indígenas*, a partir de 1990 el Gobierno ha realizado distintas intervenciones para responder a las solicitudes y demandas de las poblaciones indígenas, así como a apoyarlas para la superación de su situación de pobreza. El actual Gobierno ha dado prioridad a la atención de las necesidades de estos grupos y se ha propuesto poner en marcha un plan de acción que sienta las bases de una política pública cuyos principios estén fundados en la necesidad de establecer un Nuevo Trato con los Pueblos Indígenas<sup>18</sup>. Las iniciativas propuestas en este plan de acción cubren los

---

<sup>18</sup> Mensaje Presidencial del 21 de mayo del 2000. Programación Ministerial.

aspectos de legislación e institucionalidad, educación y cultura, salud, comunicación, patrimonio, gestión territorial y desarrollo, fomento productivo e indígenas urbanos. Como parte fundamental de su programa con el Banco, el Gobierno ha solicitado su apoyo en este tema, y se está diseñando un Programa que tiene por objetivo mejorar las condiciones de vida y situación socioeconómica de los miembros de las comunidades indígenas. Para cumplir con este objetivo el Programa propuesto (CH-0164) se ejecutará en dos fases: (i) la primera de diagnóstico, diagnóstico, consenso y fortalecimiento de las capacidades de ejecución; (ii) la segunda de intervenciones directas en variados sectores de acuerdo a los resultados y acuerdos logrados en la primera fase.

- 2.40 El diseño de este programa será hecho de manera altamente participativa, involucrando a las comunidades indígenas en cada etapa del diseño y ejecución del mismo. Asimismo se trabajará de cerca con las organizaciones de la sociedad civil involucradas en este tema, fortaleciendo sus vínculos con el Gobierno y se buscará mejorar la coordinación entre los diversos ministerios, programas e instrumentos que prestan servicios a esta población.
- 2.41 En el caso de la *población* adulta mayor, Chile ya se encuentra en una etapa avanzada de su evolución demográfica, con una expectativa de vida al nacer de 75 años, que para el año 2025 alcanzará 78,5 años. La Comisión Nacional del Adulto Mayor, en proceso de convertirse en el Servicio Nacional del Adulto Mayor, ha avanzado en la coordinación intersectorial de las instituciones públicas y de la sociedad civil vinculadas al sector, pero requiere reforzar su acción promotora y coordinadora a nivel de la estructura descentralizada del país. Por otra parte, el Programa Nacional de Salud del Adulto Mayor del Ministerio de Salud ha iniciado un programa para mejorar la cobertura y calidad de las acciones preventivas y asistenciales necesarias para el envejecimiento activo y saludable de la población chilena. El Banco podría apoyar propuestas concretas de apoyo a estas iniciativas ya que tanto el tema de coordinación interministerial como de acciones preventivas son prioritarios en su estrategia de apoyo a este sector.
- 2.42 Respecto a los discapacitados, prevalece una posición asistencialista en el apoyo a estas personas, con escasez de iniciativas que favorezcan su autonomía, independencia e integración social. Tampoco existe un programa de discriminación positiva para contratar discapacitados en la fuerza laboral ni incentivos económicos para que las empresas contraten a personas discapacitadas. Por otra parte, el sistema educativo no ofrece apoyo especial a los niños discapacitados y faltan programas de formación con orientación a trabajos competitivos en el mercado laboral. El programa de inserción laboral de las personas ciegas (ATN/MH-6959) que el Banco está comenzando a financiar en Chile, así como el de formación y capacitación laboral para jóvenes discapacitados (ATN/SF-6562) permitirán poner a prueba intervenciones para mejorar la inserción laboral de esta población. El Banco continuará apoyando este segmento de la población en base a los resultados y lecciones aprendidas de las operaciones en ejecución.
- 2.43 **Violencia Familiar** Los estudios realizados en Chile indican que hay una alta prevalencia de violencia en los hogares. El Banco ha financiado recientemente programas de atención a víctimas patrocinados por organizaciones de la sociedad civil especializadas (ATN/SF-6287). Sin embargo, es necesario desarrollar estrategias nacionales de carácter preventivo donde intervengan tanto el gobierno como las organizaciones de mujeres que ofrecen servicios a víctimas de la violencia en el hogar,

asi como aumentar las intervenciones para incrementa y mejorar los servicios de rehabilitación y atención existentes. Asimismo, las evaluaciones realizadas, indican que es necesario aumentar los programas de adiestramiento y capacitación a los funcionarios públicos y jueces para mejorar la calidad de los servicios, ireas en las que el Banco podria ofrecer su experiencia en otros paises, para cooperar con el Gobierno en el diseiio e de estos programas.

- 2.44** Respecto al *maltrato infantil*, en los últimos cinco años se han modificado leyes y realizado campañas de información a fin de aumentar la sensibilidad de la sociedad sobre estos temas. Sin embargo, una limitante al diseiio de una linea de acción a futuro, es la ausencia de un buen diagnóstico. En este sentido, el Banco esth participando en la realización de un estudio que sistematizarh la información existente y establecerh el **tipo** de intervenciones que han probado ser efectivas en la atención y prevención del maltrato y abuso sexual hacia los niños. Los resultados de este estudio serán publicados próximamente por el Banco y UNICEF y se espera que sirvan como herramienta para el diseiio de politicas públicas y programas de prevención y atención del maltrato infantil, para las cuales el Banco proveerh apoyo tanto en su diseiio como en su ejecución.
- 2.45** **Salud.** Bajo la dirección del Ministerio de Salud, un comité intersectorial y ampliamente participativo se propone elaborar una propuesta consensuada e integral para mejorar los servicios de salud, que identifique tanto medidas correctivas en el corto plazo, sin grandes modificaciones legislativas, como tambikn iniciativas de mayor complejidad que pueden implicar cambios en la legislación o institucionalidad del sector salud. El Banco puede apoyar este proceso con asistencia técnica mediante el financiamiento de los estudios que el citado comité liderado por el Ministerio de Salud decida priorizar.
- 2.46** **Educación.** La consolidación de la reforma educativa es un tema prioritario dentro del programa de Gobierno, y serh financiada principalmente, con recursos internos. La estrategia del Banco se enfocarh en facilitar la coordinación de las iniciativas y acciones que surgen del Ministerio de Educación y otros ministerios en apoyo a grupos vulnerables.
- 2.47** Una iniciativa donde esta coordinación y la experiencia del Banco puede resultar muy útil, es la de apoyo a jóvenes en riesgo y reducción de la deserción escolar. En educación media, por ejemplo, el problema más apremiante es la deserción y el Banco podria facilitar el explorar dos tipos de alternativas: (i) para los que ya desertaron, ofrecer programas de alta calidad adecuados a las necesidades del mercado laboral para que completen su educación en forma acelerada, incluyendo educación a distancia y amplio uso de tecnología informática; y, (ii) para evitar que los más pobres abandonen la escuela para trabajar, becas que contribuyan a aumentar el ingreso familiar y evitar asi el abandono de la escuela. El Banco también apoyarh a la “Red de Enlace” para modernizar el sistema informhtico en las escuelas.
- 2.48** Asimismo, el Banco podrh apoyar al país en el anhlisis de alternativas que permitan mejorar la educación técnica, por ejemplo en apoyo a la creación de un sistema articulado de educación técnica que otorgue mayor flexibilidad a la actual oferta y permita una mayor compatibilidad y progresión curricular.

- 2.49 *Empfejo.*** El Banco le dará prioridad a aquéllas acciones orientadas a crear oportunidades de empleo para los grupos vulnerables a través de: (i) modernización de las relaciones laborales; (ii) desarrollo y calificación de competencias laborales; y (iii) reinserción de grupos vulnerables en la fuerza laboral.
- 2.50** Las nuevas autoridades han dado prioridad a la reforma laboral por tanto es un **área** que juega un papel mayor en la estrategia de desarrollo de la economía chilena. El Banco ha iniciado un proceso de asesoría al Ministerio del Trabajo con relación al diseño de esta ley y contempla continuar brindando su apoyo en esta área.
- 2.51** En relación con la calificación de competencias laborales el Banco continuará brindando apoyo a estas áreas basándose en la exitosa ejecución de tres iniciativas financiadas a través del FOMIN cuyo objetivo era de mejorar las habilidades técnicas de jóvenes de familias de bajos ingresos y la certificación de habilidades de los empleados y trabajadores (**ATN/MH-5393, 5394 y 5395**).
- 2.52** El tema de la inserción de la mujer en la fuerza laboral es prioritario para el nuevo Gobierno (la tasa de participación de la mujer sin educación formal en la fuerza laboral chilena es de **34%** comparado con **50%** en Brasil y **64%** en **Argentina**)<sup>19</sup>. A través del Servicio Nacional de la Mujer, SERNAM, se ha diseñado de manera tripartita, en el marco del Consejo de Diálogo Social, una agenda de temas en los que deben confluir trabajadores, empresarios y el Estado con el objetivo de ampliar y fortalecer la participación femenina en el mercado laboral, revertiendo la discriminación, generando igualdad de condiciones, mejorando la calidad del empleo al que acceden, facilitando su acceso a beneficios previsionales y de salud y promoviendo la participación femenina en las organizaciones sindicales y en la negociación **colectiva**.<sup>20</sup> El Banco brindará asistencia al SERNAM y otros ministerios en este tema, prioritario en su estrategia con el país.
- 2.53 *Cafidadde vida en las ciudades.*** Dentro de las siete reformas (ver párrafo 2.10) que constituyen el programa del nuevo gobierno, se encuentra la reforma de las ciudades mediante la cual se busca mejorar la integración y la convivencia. En efecto, en un contexto de creciente urbanización, los problemas de crecimiento no planificado de las ciudades, marginalidad, inseguridad y exclusión representan un problema serio en el futuro inmediato. En relación con este tema, el Banco tiene particular interés en apoyar acciones en: (i) seguridad ciudadana; (ii) medio ambiente; y (iii) transporte colectivo.
- 2.54 *Seguridad Ciudadana.*** En este tema, el Gobierno ha puesto en marcha un programa nacional para la seguridad ciudadana con la participación de la comunidad, los municipios y la policía. El éxito del mismo dependerá en buena medida de la coordinación gubernamental de las políticas y acciones relativas a la seguridad ciudadana.
- 2.55 *Medio Ambiente.*** Los esfuerzos del Banco en Chile han estado enfocados en el desarrollo de las instituciones claves para la gestión ambiental. Entre **1995** y **1998** el Banco aprobó

---

<sup>19</sup> Labor Markets in Latin America. S. Duryea and M. Székely. IDB Working Paper 1998.

<sup>20</sup> Mensaje Presidencial del 21 de mayo del 2000. Programación Ministerial

varias operaciones de fortalecimiento institucional que han tenido un impacto positivo en mejorar la gestión ambiental en el país. Basado en las intervenciones de los últimos años, el Banco continuará trabajando con instituciones públicas, el sector privado y la sociedad civil para implantar la gestión ambiental a nivel descentralizado en el país (regional y municipal).

**2.56** *Transporte Colectivo.* El gobierno chileno tiene una posición bastante clara y uniforme respecto a la importancia de dar prioridad a medidas para mejorar los servicios de transporte público con ayuda del sector privado, dentro de su meta de lograr implantar para el **2003**, un sistema de transporte público moderno y eficiente. Dentro de este marco, el Gobierno ha solicitado el apoyo del Banco a través del FOMIN, en la preparación de licitaciones de servicios de transporte urbano.

**c) Modernización del Estado, fortalecimiento de alianzas con la Sociedad Civil y aumento de la participación ciudadana**

**2.57** La estrategia seguida por el Gobierno desde **1994**, tiene tres características principales: (i) el énfasis en “modernización” más que en “reforma”, y por ende, el énfasis en el logro de avances graduales; (ii) la delegación de la iniciativa de cambio hacia las unidades de línea como servicios o ministerios; y (iii) la construcción de redes y la búsqueda de un cambio cultural en la gestión del sector público.

**2.58** Para apoyar técnicamente el desarrollo de la estrategia del Gobierno en esta área y propiciar el diálogo, el Banco y el Gobierno patrocinaron un seminario sobre Reforma del Estado en abril del 2000. Las reuniones sostenidas con las autoridades a partir del seminario, así como el análisis de la experiencia de los últimos años, indican que la estrategia del Banco debería apoyar los esfuerzos del gobierno en la mejora de la provisión de los servicios públicos, desde una perspectiva de reforma del Estado.

**2.59** Una “estrategia de servicios<sup>21</sup>” al ciudadano coloca el foco de la reforma en la calidad del Estado. La segunda generación de reformas podría tener este foco estratégico ya que existe un riesgo que los esfuerzos de modernización emprendidos y los importantes logros ya alcanzados se vean comprometidos si tanto funcionarios como ciudadanos no perciben diferencias y mejoras en la capacidad o el desempeño del Estado. Para evitar esta desvinculación debe haber una conexión clara entre reformas administrativas y la calidad de los servicios disponibles a la ciudadanía.

**2.60** Esta estrategia abre varios campos de eventual colaboración con el Gobierno. En primer término, se podría apoyar el desarrollo y aplicación de un nuevo marco conceptual para mejorar la relación Ministerios-Servicios, fortaleciendo la capacidad normativa y de gestión estratégica de los primeros, y reforzando la capacidad operativa y la calidad de los segundos. En segundo lugar, el Banco podría apoyar los procesos de reforma de los Ministerios recientemente fusionados, y su relación con los servicios respectivos. Tercero, el Banco podría apoyar la reorganización de un sector estratégico. Por último, se podría complementar los esfuerzos de modernización de la administración financiera

---

<sup>21</sup> El término “Servicios” tiene en Chile un significado específico ya que se refiere al nombre propio de las agencias y repartos gubernamentales que directamente proveen los productos del Estado al ciudadano.

actualmente en curso, con acciones concretas en entidades claves del proceso, para lo cual el Gobierno ha solicitado apoyo del Banco a través de un préstamo de modernización de la Contraloría General de la República (CH-0170).

- 2.61 El énfasis en los servicios hace igualmente importante apoyar los esfuerzos del gobierno chileno en fortalecer su vinculación con la ciudadanía, la cual es usuaria de los mismos. Los lineamientos generales propuestos por el Gobierno para elaborar y ejecutar una política de participación ciudadana suponen abordar dos líneas de trabajo: (i) una política transversal del gobierno en materia de participación ciudadana en las políticas y programas públicos, que incluya el apoyo a la creación de la Defensoría de la Ciudadanía; y (ii) una política de voluntariado y de servicio de la comunidad, incluyendo la ejecución de un programa piloto en el tema.
- 2.62 Para lograr ejecutar esta política, el Gobierno ha solicitado la colaboración del Banco y el objetivo general de la estrategia del Banco en este sector es apoyar los esfuerzos del gobierno en la generación de condiciones propicias para que la ciudadanía participe más activamente en el diseño y ejecución de acciones dirigidas al bienestar común. El Banco apoyaría al gobierno mediante una operación de fortalecimiento de las alianzas entre el Estado y la Sociedad Civil (**CH-0165**) que tendría los siguientes componentes: (i) el fomento de la participación ciudadana en el aparato estatal, (ii) fortalecimiento de la sociedad civil y (iii) un programa de fomento al voluntariado.

### **3. Instrumentos para la implementación de la estrategia**

- 2.63 A partir del 2000 Chile le da un nuevo impulso a su relación operativa con el Banco y para implantar la estrategia acordada, solicita un programa de préstamos acompañado de un amplio programa de servicios no financieros y de operaciones directas al sector privado a través de sus ventanillas del PRI, CII y **FOMIN**.
- 2.64 A través de su disposición de aplicar esta variedad de instrumentos, el Banco demuestra su voluntad, capacidad de innovación y grado de flexibilidad para adaptar instrumentos y crear nuevos mecanismos que permitan acompañar al país en su proceso de desarrollo.

#### **a) Programa Operativo**

##### **(i) escenario de préstamos**

- 2.65 Aunque la estrategia con el país **está** concebida para cubrir el período gubernamental que en Chile es de seis años (2000-2006), el Banco y el Gobierno han establecido un escenario básico de préstamos por un monto global de US\$600 millones, concentrado en el período 2000-2002 y que sería actualizado periódicamente (ver Anexo 11). Al respecto, no existen limitaciones derivadas de la exposición del Banco en Chile, tanto en términos del porcentaje de la deuda del país en la cartera del Banco como en cuanto a la participación del financiamiento del Banco en el total del endeudamiento externo del país, de manera que la proporción del servicio de la deuda del BID en relación con el servicio de la deuda total se mantendría bajo el 30%. Asimismo, los flujos previsibles de la ejecución de la cartera existente y de las nuevas operaciones propuestas darían lugar a niveles de servicio de la deuda y de flujos netos aceptables.

CHILE. ESCENARIO DE DESEMBOLSOS E INDICES DE DEUDA

	HISTORICO		PROYECCIONES	
	1998	1999	2000	2001
Desembolsos de Préstamos (millones US\$)	22,8	93,1	110,5	99
Repago (millones US\$)	66,7	65,2	63,4	66,7
<b>Flujo Neto de Préstamos (millones US\$)</b>	<b>-13,9</b>	<b>27,9</b>	<b>47,1</b>	<b>32,3</b>
Intereses y Cargos (millones US\$)	40,0	38,9	42,2	49,1
<b>Flujo Neto de Caja (incl. Suscrip. y contr. capital BID) (mill. US\$)</b>	<b>-89,4</b>	<b>-15</b>	<b>4,9</b>	<b>-16,8</b>
<b>Exposición Crediticia del BID (18%)</b>	<b>1,52%</b>	<b>1,37%</b>	<b>1,33%</b>	<b>1,31%</b>
Deuda Externa Total Desembolsada/ PIB	44,8%	52,9%	52,3%	52%
<b>Servicio Deuda del BID/Exportaciones BSNF (8%)</b>	<b>0,5%</b>	<b>0,5%</b>	<b>0,5%</b>	<b>0,5%</b>
<b>Servicio Deuda del BID/ Servicio Deuda Total (30%)</b>	<b>2,7%</b>	<b>2,1 X</b>	<b>2,1%</b>	<b>1,4%</b>
<b>Servicio Deuda Multilateral/Servicio Deuda Total (50%)</b>	<b>6,9%</b>	<b>5,9%</b>	<b>5,5%</b>	<b>3,4%</b>
Total Servicio Deuda/Exportaciones BSNF	19,9%	24,9%	23,7%	36,5%

*Fuente: Banco Mundial y estimaciones BID*

(ii) **Servicios no financieros**

- 2.66 **Talleres de Diálogo** El Banco, como parte integral de su estrategia, continuara apoyando al Gobierno de Chile en la promoción de instancias de diálogo en torno a temas prioritarios identificados en los desafíos para el desarrollo económico y social del país. En este campo la ventaja comparativa del Banco está en su conocimiento de la región y su análisis de las experiencias exitosas en otros países así como la facilitación de eventos de este tipo, al ser un actor a la vez objetivo y con credibilidad.
- 2.67 Durante el año 2000, el Banco diseñó y cofinanció con el Gobierno de Chile 5 talleres de reflexión y diálogo en torno a temas prioritarios, cuyos resultados han permitido nutrir el programa de Gobierno y han ayudado a definir acciones específicas a ser financiadas por el Banco a través de su programa operativo (ver párrafo 2.16). Así mismo, a comienzos del año 2001, el Banco financió en Chile un encuentro para presentar su estrategia de apoyo al sector privado y los diferentes instrumentos con que cuenta para implementarla (PRI, FOMIN, CII). En este encuentro se discutieron tanto la estrategia del Gobierno de Chile como la del Banco para propiciar las condiciones y el entorno adecuado que conlleven al desarrollo del sector. La realización de estos eventos ha contribuido a enriquecer el diálogo interno en el país y ha conllevado a un proceso más participativo, y por ende más efectivo, en la definición de prioridades de crecimiento para el país.
- 2.68 **Programa de Asesoría Técnica.** A la luz de la nueva etapa de su relación con el Banco, basada en otorgar préstamos en áreas en las cuales el Banco posee claras ventajas comparativas, acompañado de un programa de servicios no financieros, el Gobierno de Chile ha solicitado al Banco la aprobación de un programa que responda de manera rápida y eficaz a las necesidades de asistencia para el desarrollo que el país requiere. Se trata de establecer un mecanismo ágil que pueda facilitar al Gobierno de Chile los servicios de asesoría necesarios para apoyar trabajos específicos de corta duración en el área de la política pública.

2.69 El Programa de Servicios de Asesoría (PSA), en preparación, se define como una nueva facilidad de asistencia técnica del Banco con el país, por medio de la cual, el Gobierno de Chile podrá acceder a servicios de asesoría de corta duración, no mayores de 10 días, suministrados principalmente por el personal profesional del Banco, o cuando éste no esté disponible, a través de la contratación de las consultorías respectivas. El área de actividad del Programa se circunscribirá a las temáticas de formulación, seguimiento y evaluación de diversas políticas gubernamentales.

**b) Coordinación de los instrumentos para el sector privado**

2.70 **Departamento del Sector Privado (PRI).** En acuerdo con la importancia otorgada tanto por el Gobierno como por el Banco en hacer del sector privado un socio efectivo en la provisión de infraestructura pública, el PRI continuará su acción en Chile desarrollando los mecanismos y metodologías que permitan asistir al sector privado en su incorporación a esta estrategia.

2.71 Un obstáculo importante en el desarrollo de estos instrumentos, ha sido las limitaciones del Banco para otorgar préstamos denominados en pesos. Sin embargo, como resultado del mandato del Departamento del Sector Privado de 1999, de ayudar a los países en el desarrollo de los mercados de capitales, esta situación podría mejorar. El programa de garantías globales se presenta como un instrumento ideal para financiar grandes proyectos de infraestructura dado que facilitará el acceso de las empresas de proyectos al mercado de capitales interno en la búsqueda de fondos. Este programa está incluido en el proyecto de la carretera Santiago-Valparaíso- Viña del Mar. Además del programa de garantías, el Banco seguirá involucrado en operaciones más tradicionales de préstamos bajo el esquema "A/B" tales como el proyecto de Puerto de Mejillones. Otras operaciones, incluyendo la Planta desalinizadora de Antofagasta, están siendo considerados.

2.72 **Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN)** Respondiendo a la estrategia del Banco para el país en los años anteriores, la acción del FOMIN en apoyo al sector privado se ha enfocado en 5 áreas: (i) la expansión de la actividad del sector privado, particularmente en los sectores de transporte y energía; (ii) la integración global de la economía chilena en el contexto de diferentes acuerdos de integración económica o comercial; (iii) el establecimiento de mecanismos de resolución de conflictos; (iv) la mejora de la productividad de los recursos humanos incluyendo la certificación de competencias laborales; (v) el fortalecimiento a la regulación ambiental; y (vi) el desarrollo de las pequeñas empresas mediante el acceso a servicios financieros y empresariales.

2.73 Sobre la base de los resultados de la acción anterior, y en atención al programa del nuevo Gobierno y de las prioridades establecidas en la estrategia del Banco, el apoyo del FOMIN en los próximos años se concentra en las áreas de competitividad e integración a la Nueva Economía, y en la mejora de la gestión del Estado y su relación con la sociedad civil.

2.74 En el ámbito de la competitividad e integración a la Nueva Economía la acción se dirigirá a (i) fortalecer la competitividad de las pequeñas empresas mejorando, entre otros factores, la calidad de los productos exportables; (ii) favorecer el acceso de las MyPES a

los mercados de capitales; (iii) facilitar el ordenamiento de las políticas que orientan el crecimiento y consolidación de la pequeña empresa; (iv) facilitar el acceso de la microempresa en distintas zonas del país a servicios de gestión innovadores; y (v) apoyar nuevas formas de negocios relacionadas con las nuevas tecnologías de la información.

**2.75** En el campo de la gestión del Estado, el énfasis está en apoyar: (i) políticas de defensa de la competencia y de los derechos del consumidor; (ii) el desarrollo económico local; (iii) la modernización de las relaciones laborales; y (iv) mejoras en la prestación de servicios públicos. Al respecto, el Gobierno ha solicitado la cooperación del FOMIN para preparar licitaciones de servicios de transporte urbano.

**2.76** Dentro del ámbito regional se plantean dos temas: (i) el apoyo a la regulación del sector de tecnologías de la información; y (ii) la posibilidad de que las pequeñas empresas chilenas puedan ser beneficiarias de los fondos regionales de capital de riesgo en los cuales co-invertir el FOMIN.

**2.77** **Corporación Interamericana de Inversiones (CII).** De acuerdo con la estrategia del Banco en el país, la estrategia de la Corporación Interamericana de Inversiones en Chile es de promover el financiamiento a empresas exportadoras en sectores con ventajas comparativas, incluyendo empresas forestales, acuicultura y pesca, agroindustria y minería. Adicionalmente, la Corporación está apoyando el desarrollo de servicios de infraestructura básica, tales como plantas hidroeléctricas y transporte por ferrocarril. La Corporación también asiste en la creación de nuevos instrumentos que impulsan el desarrollo de los mercados de capitales en el país. De acuerdo con esta estrategia, la CII tiene cuatro proyectos en ejecución en los sectores de desarrollo forestal, procesamiento de producción agrícola y acuícola y una operación innovadora de *leasing* habitacional. Los proyectos en consideración para los próximos años también se enmarcan dentro de estos sectores, además de una operación con una institución financiera local para la creación de un fondo de inversiones y facilidad de deuda en apoyo a pequeñas y medianas empresas.

#### **D. Otras agencias multilaterales**

**2.78** La acción del **Banco Mundial** en Chile está concentrada en las áreas de educación y tecnología, mejora de la eficiencia del sector público y medio ambiente. Dentro del primer grupo, se encuentra la operación de apoyo a la reforma del sistema de educación superior y la iniciativa Milenio, a través de las cuales se busca mejorar la respuesta de la educación superior y del sector de ciencia y tecnología a la necesidad de aumentar la competitividad del país. Las intervenciones dirigidas a mejorar la gestión pública están focalizadas en el área de desarrollo municipal. En el área medio ambiental, las operaciones vigentes y previstas a futuro, buscan mejorar el marco institucional de protección y conservación de los recursos naturales y apoyar a los sectores involucrados en la conservación de los mismos. El Banco coordina sus acciones en el país con el Banco Mundial, de manera a buscar complementariedad y sinergia entre ellas, a fin de contribuir a la efectividad de ambas instituciones en el país.

## **E. Riesgos en la implementación de la estrategia**

- 2.79 En cada sector de intervención del Banco, innovación tecnológica, apoyo a grupos vulnerables, el fortalecimiento de la sociedad civil y sus vínculos con el estado y el sector privado, y los procesos de reforma del Estado, el éxito de las mismas depende en gran medida de los acuerdos que se logren alcanzar entre los diferentes actores, Gobierno, sector empresarial, sociedad civil y organizaciones internacionales, y de la continuada aplicación de los compromisos que de ellos se deriven. Así, la estrategia propuesta y su implementación presentan importantes retos para el Banco ya que estas intervenciones se encuentran en áreas no tradicionales y complejas y en vista de los delicados acuerdos que conlleva.
- 2.80 Por otro lado, estos riesgos deberían mitigarse al encontrarse en áreas en las cuales el Banco tiene claras ventajas comparativas. De esa manera, durante la implementación de esta estrategia, el Banco deberá asegurar continuidad en el proceso de diálogo que ha iniciado con el nuevo Gobierno, de manera a mantener los canales de comunicación muy abiertos y fluidos, para que el Banco se mantenga en capacidad de anticipar problemas y responder rápidamente y de manera flexible a éstos.

## **F. Seguimiento de la implementación de la estrategia**

- 2.81 Para evaluar la implementación de la estrategia se proponen una serie de indicadores en la Matriz del Anexo I que servirían para evaluar el cumplimiento de los objetivos de la estrategia del Banco. Por otra parte, la evaluación de la intervención del Banco requerirá el desarrollo de indicadores específicos en cada proyecto aprobado y del establecimiento de un proceso de diálogo permanente con el país tanto a nivel de proyectos como de políticas.
- 2.82 Al comprometerse el Banco a asumir los riesgos descritos anteriormente, acordar una estrategia de esta naturaleza con el país y al darle el adecuado seguimiento a su realización, la institución podrá convertirse nuevamente en un protagonista importante en una etapa decisiva del desarrollo del país.

### III. AGENDA PARA EL DIÁLOGO CON EL PAÍS

3.1 El diálogo del Banco con las autoridades chilenas debería incluir los siguientes temas:

<i>Area Estratégica</i>	<i>Temas para el Diálogo</i>
<b>Consolidación de una economía mas estable</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Situación fiscal sana.</li> <li>• <b>Desarrollo</b> de un vínculo <b>más</b> solido con los mercados financieros internacionales <b>a</b> fin de ampliar las posibilidades de la economía pan enfrentar “<b>shocks</b>” en el sector exportador.</li> <li>• Continuo desarrollo del mercado financiero y de capitales doméstico que le pennita <b>a</b> los agentes disponer de fuentes no bancarias de financiamiento y que facilite <b>la</b> asignacion de recursos en <b>la</b> economía</li> </ul>
<b>Competitividad e Integracion a la Nueva Economía</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Marco regulatorio en sectores de apoyo <b>a</b> la producción y provisdn de infraestructura.</li> <li>• Profundizar inserción de Chile en el mercado internacional.</li> <li>• Aumento capital humano, flexibilidad del mercado laboral e incorponcion de grupos vulnerables en <b>la</b> fuerza de trabajo.</li> <li>• Difusion de nuevas tecnologías, coordinacion y tal vez institucionalizacion de <b>la</b> posición del gobierno en esta materia.</li> <li>• Financiamiento <b>al</b> nuevo empresariado <b>a</b> través del desarrollo de instituciones para el capital de riesgo.</li> </ul>
<b>Conciliación del crecimiento económico con la equidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desempleo grupos vulnerables.</li> <li>• Distribución desigual de la educación.</li> <li>• Envejecimiento de <b>la</b> poblacibn <b>y</b> su impacto en <b>la</b> distribución del ingreso <b>a</b> futuro.</li> </ul>
<b>Modcrnizacion del Estado y Profundización de la Democracia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modernización de la gestidn (tecnología de <b>la</b> informacdn, procesos). <b>Los</b> costos y beneticios de <b>la</b> descentralizacdn como mecanismo para aumentar <b>la</b> eficiencia de <b>la</b> inversion y aumentar los vinculos gobierno-ciudadania.</li> <li>• Mejoras en <b>la</b> eficiencia de <b>la</b> inversion pública. Esfuerzos de coordinacdn e impacto regional de <b>la</b> inversion.</li> <li>• Mecanismos de fortalecimiento de alianzas entre el Estado y <b>la</b> Sociedad Civil que conllevan <b>a</b> <b>la</b> mayor participación de <b>la</b> ciudadanía en el diseño, ejecucion y evaluacdn de las politicas publicas.</li> </ul>

## Matriz de Acción del Banco en Chile 2000-2006

Principales Acciones y Políticas del Gobierno	Estrategia del Banco	Intervenciones del Banco 2000-2002	Otras Agencias	Indicadores de seguimiento de la acción del Banco y del Gobierno
<b>El desafío de consolidar la estabilidad económica</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Disciplina Fiscal: Reducir la evasión tributaria, racionalización del gasto ministerial.</li> <li>Flotación de <b>tipo</b> de cambio e "inflation targeting".</li> <li>Plena integración al mercado financiero internacional.</li> <li>Fortalecimiento Sistema Bancario-Financiero.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyar desanullo del mercado de capitales.</li> <li>Reforma y modernización sistema bancario.</li> <li>Apoyar integración a mercado financiero internacional y regional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa de país para el desamollo del mercado de capitales.</li> <li>Posible cooperación técnica para integración de mercado de capitales con las bolsas del MERCOSUR.</li> <li>PR: pmgrama de <b>garantías</b> globales.</li> <li>Posible cooperación técnica <b>para reforma</b> y modernización del Banco del Estado.</li> <li>Posible emisión <b>bonos</b> en UF.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Reducir déficit fiscal a -0.5% en 2000, y generar superávit estructural de 1% a partir del 2001.</li> <li>Introducir al Congreso Proyecto de Ley de Evasión Tributaria. Recaudar US\$ 800 millones a partir del 2005.</li> <li>Reducción de gastos inerciales de 2% en el 2001.</li> <li>Emisión de <b>bonos</b> internacionales denominados en UF (2000) (BM).</li> <li>Eliminación controles de capital. (2000)</li> <li>Aprobación Ley de Ofertas Públicas de Acciones (OPA). (2000)</li> </ul>
<b>El desafío de desarrollar nuevas competitividades</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollar <b>fuentes</b> alternativas de financiamiento de la infraestructura pública.</li> <li>Aumento de la eficiencia de la inversión pública.</li> <li>Reforma marco legal eléctrico, telecomunicaciones, <b>forestal</b> y <b>pesquero</b>.</li> <li><b>Desarrollo</b> instituciones financieras para nuevos empresarios y PYMES.</li> <li>Apoyo al sector de C&amp;T.</li> <li>Mejorar vinculación <b>sector</b> educativo y productivo.</li> <li>Reforma laboral.</li> <li>Negociaciones ALC con Estados Unidos.</li> <li>Negociación con MERCOSUR, UE y Asia.</li> <li>Aumentar la participación de la mujer en la fuerza laboral</li> <li>Universalización del uso de Internet en planteles escolares y PYMES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Continuar apoyo <b>al</b> área de concesiones al sector privado.</li> <li>Apoyar <b>aumento</b> de la coordinación de la inversión regional.</li> <li>Promoción de la innovación tecnológica.</li> <li>Gestión y calidad de las PYMES</li> <li>Apoyo al desarrollo de Tecnologías limpias</li> <li>Aumento eficiencia inversión pública.</li> <li>Apoyo en el diseño de nuevos marcos regulatorios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dos pmyectos de concesiones de carreteras con peaje (PRI) en preparación. (CH-0162 y CH-0167)</li> <li>Programa de mejoramiento y gestión de la inversión regional (componente institucional) (CH0161).</li> <li>Pmgrama de Innovación <b>tecnológica</b>. (CH-0160)</li> <li>Programa de apoyo al Parque Científico Tecnológico Valle "Lo Aguirre" (CH-0163).</li> <li>PR: Carretera/ Peaje Santiago-Valparaíso-Viña del Mar (CH-0167)</li> <li>PR: Complejo Puerto Mejillones (CH-0162)</li> <li>FOMIN: Pmyecto de apoyo a la <b>gestión</b> financieras de las PYMES.</li> <li>C T Estudio de obstáculos para el desamollo de las PYMES.</li> <li>CT Regional: mejoramiento pasos fronterizos (JSF o JCF).</li> <li>Asesoría BID en diseño de un nuevo marco <b>legal</b> para el sector eléctrico.</li> <li>CH: Programa FinPyme</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>BM: Pmyecto Milenio y educación superior. Posible proyecto para el manejo de recursos de agua.</li> <li>JICA (Japón): mejora de la pmductividad. reducción impacto ambiental de <b>actividades</b> productivas.</li> </ul>	<p style="text-align: center;">COBCH</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Aumentar <b>gasto</b> en C&amp;T de 0.8% del PIB a 1.2% para el 2006.</li> <li>Nuevo marco regulatorio sector eléctrico. (1er semestre 2001) aprobado</li> <li>Red enlaces: cobertura total. (2006)</li> <li>Nivel escolaridad mínima 12 años para la totalidad de la población relevante.</li> <li>100% planteles con jornada escolar completa. (2006)</li> <li>Firma acuerdo libre comercio con Estados Unidos</li> <li>Firma acuerdo de asociación política y económica con Unión Europea</li> <li><b>Mayor participación de Chile en foro APEC (Asia)</b></li> <li><b>Avance Negociación MERCOSUR</b> Banco</li> <li>Monto de recursos locales privados movilizados para financiar carreteras (2000-2002)</li> <li>Financiar aumento de <b>gasto</b> en C&amp;T. (2001-2005)</li> <li>Identificar y priorizar áreas de desamollo tecnológico y productivo. (2001)</li> <li>Monto (nivel) de inversión privada en áreas prioritarias.</li> <li>Número de empresas surgidas con pmyectos innovadores.</li> <li>Conectar 300 mil empresas a Internet (2003)</li> <li>Número de Infocentros creados y empresas atendidas.</li> <li>Número de acuerdos de producción limpia.</li> <li>Aprobación y <b>uso</b> de nuevos criterios para priorización de inversiones en las 13 regiones. (2002)</li> </ul>
<b>El desafío de conciliar crecimiento económico y equidad</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar la Educación.</li> <li>Reducir la deserción escolar.</li> <li>Avanzar en la erradicación del maltrato infantil.</li> <li>Incorporar a los adultos mayores a actividades productivas.</li> <li>Grupos vulnerables: Aumentar los recursos a <b>sectores</b> pobres.</li> <li>Mejorar la convivencia social en las escuelas.</li> <li>Ampliar cobertura a discapacitados.</li> <li>Impulsar programas de desanullo regiones <b>extremas</b> aisladas.</li> <li>Mejorar transporte colectivo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar la calidad de vida de la población con Cnfasis en sectores <b>más</b> pobres.</li> <li>Desarrollar mecanismos de apoyo <b>para superar</b> factores de <b>riesgo</b> en <b>grupos</b> vulnerables.</li> <li>Atender problema de exclusión social y aislamiento en regiones <b>extremas</b>.</li> <li>Promover <b>gestión</b> ambiental con participación de los <b>municipios</b> y <b>comunas</b>.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proyecto Comunidades Indígenas. (CH-0164)</li> <li>Pmgrama de Mejoramiento de la eficiencia y gestión de la inversión regional (componente 2 de inversiones). (CH-0161)</li> <li>CT: Control contaminación Bahías de Concepción y San Vicente</li> <li>CT: Utilización de energías <b>no</b> convencionales en comunidades aisladas</li> <li>CT: prevención violencia doméstica</li> <li>FOMIN licitacion servicios de transporte urbano.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>JICA (Japón): Pmyecto de Rehabilitación de los discapacitados.</li> </ul>	<p style="text-align: center;">COBCH</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Duplicar recursos a <b>establecimientos</b> escolares más vulnerables. (2006)</li> <li>Creación programas de <b>reinserción</b> social jóvenes adictos.</li> <li>Aumentar número de niños cubiertos de 350 mil a 470 mil. (2006) Banco</li> <li>Fortalecimiento de los espacios de dialogo <b>entre el</b> Gobierno y las comunidades indígenas.</li> <li>Desarrollar capacidad de auto-gestión comunitaria en 20% de comunidades indígenas.</li> <li>Implementar pmgrama de educación intercultural en 80% de las escuelas</li> <li>1.000 funcionarios Min. de Salud capacitados en lengua y cultura indígena</li> <li>1/3 de los beneficiarios (CH-0164) tienen ingresos autónomos <b>netos superiores</b> en 15% con respecto a no-beneficiarios.</li> </ul>

## Matriz de Acción del Banco en Chile 2000-2006

Principales Acciones y Políticas del Gobierno	Estrategia del Banco	Intervenciones del Banco 2000-2002	Otras Agencias	Indicadores de seguimiento de la acción del Banco y del Gobierno
<b>El desafío de modernizar el Estado y profundizar la democracia</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reducir los obstáculos a una mayor representatividad política de la ciudadanía.</li> <li>• Perfeccionamiento de la institucionalidad regional y municipal.</li> <li>• Aumentar la transparencia de la gestión del Estado.</li> <li>• Modernización informática del Estado.</li> <li>• Promover la participación ciudadana en el aumento de su calidad de vida.</li> <li>• Delegar facultades y recursos a los alcaldes para ejecutar planes comunales de seguridad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyar la descentralización.</li> <li>• Facilitar la creación de espacios de diálogo en la sociedad chilena.</li> <li>• Fomentar el voluntariado.</li> <li>• Promover la creación de canales de participación y vinculación Estado-sociedad civil-sector privado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de Mejoramiento de la eficiencia y gestión de la inversión regional (componente 3, profundizar la descentralización). (CH-0161)</li> <li>• Program para fortalecer alianzas entre la sociedad civil y el Estado. (CH-0165)</li> <li>• Programa de Fortalecimiento de la Contraloría General de la República (CH-0170).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• BM: program de desarrollo Municipal.</li> <li>• BM: programa de descentralización</li> <li>• JICA (Japón): Sistema de Desarrollo Urbano a fin de aumentar capacidad de la gestión regional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Financiar 10 proyectos para la recuperación patrimonio cultural indígena.</li> <li>• Llevar el porcentaje del personal médico capacitado en metodología intercultural al 100%.</li> <li>• Indicadores para calcular distribución regional de recursos. (2001)</li> <li>• Aplicación de nueva fórmula de distribución de recursos. (2002)</li> <li>• 40% de recursos de inversión comprometidos en convenios de programación. (2002)</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reforma Constitucional en áreas relacionadas con la descentralización.</li> <li>• Aumento de inversión de decisión regional de 42% a 56% en los próximos 6 años.</li> <li>• Implementación de planes comunales de seguridad en 10 comunas en Gran Santiago. (2000)</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>Banco</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño y validación de mecanismo de participación y representación ciudadana. (2002)</li> <li>• Reformar Ley de Asociatividad, Ley de Juntas de Vecinos. (2000-2002)</li> <li>• Creación red informatizada OSCs. (2000-2002)</li> <li>• Capacitación OSCs en desarrollo organizacional y captación recursos.</li> <li>• Creación de la Defensoría de la Ciudadanía.</li> <li>• Desarrollo Servicio de Voluntarios.</li> </ul>

<b>CHILE – PROGRAMA OPERATIVO 2000-2002</b>			
<b>Operaciones de Préstamo (US\$millones)</b>			
	<i>Número</i>	<b>Monto</b>	<b>Año</b>
<b>COMPETITIVIDAD E INTEGRACIÓN A LA NUEVA ECONOMIA</b>			
Programa de Apoyo a la Innovación Tecnológica	CH-0160	100	2000A*
Programa de Apoyo al Parque Científico Tecnológico Valle “Lo Aguirre” <sup>1</sup>	CH-0163	20	2001B
<b>Subtotal</b>		<b>120</b>	
<b>EQUIDAD SOCIAL Y REGIONAL Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA</b>			
Mejoramiento de la Eficiencia y Gestión de la Inversión Regional	CH-0161	300	2000A*
Programa de Desarrollo Integral de Comunidades Indígenas	CH-0164	80	2001A
<b>Subtotal</b>		<b>380</b>	
<b>MEJORAMIENTO DE LA GESTION DEL ESTADO Y SU VINCULO CON LA SOCIEDAD CIVIL</b>			
Programa para Fortalecer Alianzas entre la Sociedad Civil y el Estado	CH-0165	9	2000A*
Modernización de la Contraloría General de la República	CH-0170	15	2001A
<b>Subtotal</b>		<b>24</b>	
Facilidad para la Preparación y Ejecución de Proyectos	CH-0168	1,5	2000A*
<b>Total Préstamos</b>		<b>525,5</b>	
<b>Cooperaciones TCcnicas (US\$ miles)</b>			
	<i>Número</i>	<b>Monto</b>	<b>Año</b>
<b>COMPETITIVIDAD E INTEGRACION A LA NUEVA ECONOMIA</b>			
FEDEPESCA: Diseño y Evaluación Económica de un Plan de Desarrollo para la Pesca Artesanal en la V Región	TC-0011055	200	2001
Obstáculos y Oportunidades de Inversiones para el Desarrollo de Pequeñas y Medianas Empresas en Chile	ATN/II-7271	150	2000*
Diseño y Puesta en Marcha de un Sistema Alternativo a las Bandas de Precios (ODEPA)	S/N	300	2001
Inventarios sobre Red de Caminos Secundarios y Terciarios	TC-0011071	500	2001
Estudios para el peaje de la Carretera Santiago-Valparaíso-Viña del Mar	ATN/JF-7283	555	2000*
<b>Subtotal</b>		<b>1.705</b>	
<b>EQUIDAD SOCIAL Y REGIONAL Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA</b>			
Evaluación de Proyectos que Apoyan a Víctimas de la Violencia Intrafamiliar	ATN/SV-6945	8	2000*
Estudio de Modelación y Control de la Contaminación en las Bahías de Concepción y San Vicente (CONAMA)	S/N	750	2001
Desarrollo de Sistemas Silvícolas y de Ordenación de Bosques de Lengua en la XI Región	ATN/FC-7141	43	2000*
Utilización de Energía No Convencional para Comunidades Aisladas	S/N	P/D	2001
Plan de Acción Integrado para Residuos Sólidos (CONAMA)	TC-0101037	600	2001
Sistema de Planificación y Evaluación Adulto Mayor	TC-0011018	400	2001
<b>Subtotal</b>		<b>1.801</b>	

<sup>1</sup> Fondo V Centenario  
\* Aprobado.

<b>CHILE – PROGRAMA OPERATIVO 2000-2002</b>			
<b>Cooperaciones Técnicas (US\$ miles)</b>			
	<b>Número</b>	<b>Monto</b>	<b>Año</b>
<b>MEJORAMIENTO DE LA GESTION DEL ESTADO Y SU VINCULO CON LA SOCIEDAD CIVIL</b>			
Asesoría para el Fortalecimiento de la Contraloría General de la República (PPF)	S/N	P/D	2001
<b>Subtotal</b>		-	
<b>Total Cooperaciones TCcnicas</b>		<b>3.506</b>	
<b>Operaciones FOMIN (US\$ miles)</b>			
<b>COMPETITIVIDAD E INTEGRACION A LA NUEVA ECONOMIA</b>			
Proyecto Regional de Armonización Regulatoria en Tecnologías de Información (Comercio Electrónico)	S/N	P/D	2002
Privatización del Servicio de Certificación de Sanidad y Calidad para el Consumo y la Exportación de Productos Agropecuarios	S/N	1.000	2001
Desarrollo de Plataforma de Servicios No-Financieros en apoyo a la PyME (ASEXMA)	TC-0011065	900	2002
Apoyo al Plan de Expansión del INDES, S.A. (Microempresas)	ATN/ME-6985	570	2000*
Inversión de Capital en el Fondo “Negocios Regionales” y Desarrollo de Pequeñas Empresas en áreas Descentralizadas	EQU/MS-7202 ATN/ME-7201	3.057	2000*
Proyecto de Desarrollo de Concesiones de Carreteras Secundarias y Apoyo al Sistema de Concesiones y Generación de Nuevos Proyectos	TC-0011072	600	2001
Encadenamientos Productivos hacia la microempresa (SERCAL)	TC-0007039	960	2001
Modernización del Transporte Público de Superficie de Santiago	TC-0009024	1.250	2001
<b>Total FOMIN</b>		<b>8.337</b>	
<b>Programa de Empresariado Social (PES) (US\$miles)</b>			
Programa de Crédito y Fortalecimiento Institucional de la Fundación Contigo	SP/TC 0005013	200	2001
Capacitación de Microempresarios (Fundación Frei)	TC9911186	75	2001
<b>Total PES</b>		<b>275</b>	
<b>Operaciones Sector Privado (PRI) (US\$millones)</b>			
Santiago-Valparaíso-Viña del Mar, Carretera-Peaje (Garantía)	CH-0167	75	2000*
Complejo Puerto Mejillones	CH-0162	21,7	2001
<b>Total PRI</b>		<b>96,7</b>	

\* Aprobado.